

**INFORME DE AUDITORIA DE
"MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U."
EJERCICIO 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al partícipe de **MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la nota 2.3 de la memoria "Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre" los efectos de la crisis sanitaria motivada por el COVID-19 ha ocasionado un impacto en la sociedad desde el ejercicio 2020, efectos que se han prolongado hasta el 2021, hecho que, por la evaluación del riesgo que lleva asociado en relación con el principio de empresa en funcionamiento, es por lo que hemos considerado como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido principalmente en el entendimiento de las proyecciones y análisis de las medidas adoptadas por el administrador, mediante una planificación única para el conjunto

de sociedades que tributan en régimen de consolidación fiscal. Como impactos positivos más relevantes para mitigar los efectos, ha sido la obtención de financiación y la concesión de la subvención línea Covid de ayudas directas con destino principal a cancelar pasivo financiero y no financiero, así como dar cobertura a los costes fijos no cubiertos entre el periodo marzo de 2020 a mayo de 2021, hecho que ha permitido la obtención de recursos suficiente para atender las obligaciones en el corto plazo. No obstante, si bien a la fecha de emisión del presente informe no se han resuelto todas las circunstancias que revisten la incertidumbre, hemos evaluado las acciones llevadas a cabo, el entendimiento y evaluación de las previsiones de Tesorería, estimaciones e hipótesis utilizadas para su elaboración, y análisis de hechos posteriores, así como que la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo aplicable a la entidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

LUJÁN AUDITORES, S.L.

Nº ROAC S0615



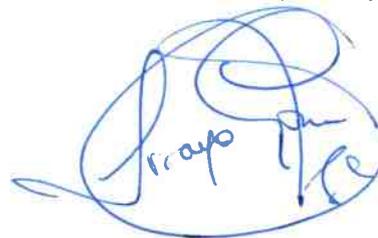
LUJAN AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 12/22/01794

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de julio de 2022.



Soraya Gómez Ortega
Nº ROAC 17880
SOCIO-AUDITOR

**CUENTAS ANUALES DE
MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
EJERCICIO 2021**

**BALANCE NORMAL
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
MEMORIA NORMAL
INFORME DE GESTIÓN**

BALANCE NORMAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A C T I V O	Nota de la memoria	2.021	2.020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		24.614.059,48	23.506.533,12
I. Inmovilizado intangible	6	90.438,21	129.755,65
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-918,62	3.851,90
5. Aplicaciones informáticas		53.745,12	87.477,00
6. Otro inmovilizado intangible		37.611,71	38.426,75
II. Inmovilizado material	5	12.305.394,11	12.012.873,24
1. Terrenos y construcciones		8.041.815,21	8.552.068,92
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.990.634,13	3.310.058,18
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.272.944,77	150.746,14
III. Inversiones inmobiliarias	7	81.387,22	83.054,26
1. Terrenos		2.489,16	2.489,16
2. Construcciones		78.898,06	80.565,10
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas largo plazo		10.871.119,74	10.026.394,08
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.1	5.751.905,31	5.661.905,31
2. Créditos a empresas	8.1.1 y 17.5	5.119.214,43	4.364.488,77
V. Inversiones financieras a largo plazo		1.246.046,97	1.224.179,80
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.1 y 18	1.037,00	0,00
2. Créditos a terceros	8.1.1	1.241.639,97	1.220.879,80
5. Otros activos financieros	8.1.1	3.370,00	3.300,00
VI. Activos por impuesto diferido	10.8	19.673,23	30.276,09
B) ACTIVO CORRIENTE		6.913.582,53	5.904.266,37
II. Existencias	9	55.534,13	215.894,23
1. Comerciales		42.195,61	203.201,66
6. Anticipos a proveedores		13.338,52	12.692,57
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		271.940,41	138.379,01
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.1 y 17.5	223.082,96	64.956,33
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.1.1 y 17.5	37.319,27	60.912,84
4. Personal	8.1.1	6.308,78	1.955,14
5. Activos por impuesto corriente	10.8	5.166,45	5.166,46
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.8	62,95	5.388,24
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		3.596.686,29	674.015,70
2. Créditos a empresas	8.1.1 y 17.5	401.934,14	582.309,07
5. Otros activos financieros	8.1.1 y 17.5	3.194.752,15	91.706,63
V. Inversiones financieras a corto plazo		29.469,40	10.729,44
5. Otros activos financieros	8.1.1	29.469,40	10.729,44
VI. Periodificaciones a corto plazo		277,27	277,27
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.1.1	2.959.675,03	4.864.970,72
1. Tesorería		2.959.675,03	4.864.970,72
TOTAL ACTIVO (A + B)		31.527.642,01	29.410.799,49

En Pájara, a 31 de Mayo de 2022

BALANCE NORMAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la memoria	2.021	2.020
A) PATRIMONIO NETO		19.733.432,87	18.197.480,05
A-1) Fondos propios		18.949.764,93	18.197.480,05
I. Capital	8.4	143.639,00	143.639,00
1. Capital escriturado		143.639,00	143.639,00
II. Prima de emisión		609.808,32	609.808,32
III. Reservas		19.190.582,47	19.189.571,24
1. Legal y estatutarias		32.515,99	32.515,99
2. Reserva para inversiones en Canarias		10.065.000,00	14.050.820,76
3. Reserva de capitalización		20.210,56	20.210,56
5. Otras reservas		9.072.855,92	5.086.023,93
V. Resultados de ejercicios anteriores		-1.745.538,51	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-1.745.538,51	0,00
VII. Resultado del ejercicio	3	751.273,64	-1.745.538,51
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	783.667,94	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		7.690.428,57	9.277.193,18
I. Provisiones a largo plazo	12	343,22	200.343,22
4. Otras provisiones		343,22	200.343,22
II. Deudas a largo plazo		7.428.862,71	9.076.849,96
2. Deudas con entidades de crédito	8.1.2	4.559.702,62	6.113.414,94
5. Otros pasivos financieros	8.1.2 y 17.5	2.869.160,09	2.963.435,02
IV. Pasivos por impuesto diferido	10.8	261.222,64	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		4.103.780,57	1.936.126,26
III. Deudas a corto plazo	8.1.2	3.090.681,87	1.422.476,25
2. Deudas con entidades de crédito		3.068.290,26	1.385.816,82
5. Otros pasivos financieros		22.391,61	36.659,43
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.1.2 y 17.5	10.664,71	6.616,71
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.002.433,99	507.033,30
1. Proveedores	8.1.2 y 17.5	175.555,76	104.739,01
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.1.2 y 17.5	14.183,65	8.186,85
3. Acreedores varios	8.1.2	221.751,97	225.557,16
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.1.2	275.693,14	9.587,35
5. Pasivos por impuesto corriente		-0,01	0,00
6. Otras deudas con administraciones públicas	10.1	275.953,96	154.857,68
7. Anticipos de clientes	8.1.2	39.295,52	4.105,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		31.527.642,01	29.410.799,49

En Pájara, a 31 de Mayo de 2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL	Nota de la memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2.021	2.020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.1 y 11.2	4.588.850,92	3.038.687,44
a) Ventas		4.588.850,92	3.036.818,28
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		520.645,69	127.339,86
4. Aprovisionamientos		-869.195,42	-779.448,37
a) Consumo de mercaderías	11.a)	-730.831,62	-647.369,11
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	11.b)	-3.001,37	-108.011,68
c) Trabajos realizados por otras empresas		-135.362,43	-24.067,58
5. Otros ingresos de explotación		2.659.603,92	488.258,90
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.638,86	256,50
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejerc.	14	2.656.965,06	488.002,40
6. Gastos de personal		-3.817.849,22	-3.263.951,42
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.855.468,52	-2.181.671,45
b) Cargas sociales	11.c)	-962.380,70	-1.082.279,97
7. Otros gastos de explotación		-1.087.911,49	-1.025.460,42
a) Servicios exteriores		-1.051.306,33	-1.016.667,48
b) Tributos		-35.540,04	-12.143,08
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones c.		0,00	3.449,79
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.065,12	-99,65
8. Amortización del inmovilizado	5-6 y 7	-832.779,34	-852.689,47
10. Excesos de provisiones		200.000,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-350.825,81	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	5	-350.825,81	0,00
13. Otros resultados	11.d)	44.831,92	-6.384,61
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.055.371,17	-2.273.648,09
14. Ingresos financieros	8.1.1	58.055,83	46.257,86
b) De valores negociable y otros instrumentos financieros		58.055,83	46.257,86
b1) De empresas del grupo y asociadas		46.811,37	42.629,96
a2) De terceros		11.244,46	3.627,90
15. Gastos financieros	8.1.2	-172.149,68	-100.457,35
b) Por deudas con terceras		-172.149,68	-100.457,35
17. Diferencias de Cambio		-149,65	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-114.243,50	-54.199,49
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		941.127,67	-2.327.847,58
19. Impuestos sobre beneficios	10.4	-189.854,03	582.309,07
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROC.DE OPERAC.CONTINUADAS		751.273,64	-1.745.538,51
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		751.273,64	-1.745.538,51

En Pájara, a 31 de Mayo de 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en la memoria	2.021	2.020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	751.273,64	-1.745.538,51
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		783.667,94	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	1.044.890,58	0,00
V. Efecto impositivo.		-261.222,64	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		783.667,94	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		1.534.941,58	-1.745.538,51

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	143.639,00	609.808,32	17.626.443,80	0,00	1.563.127,44	0,00	19.943.018,57
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores							0,00
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores							0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	143.639,00	609.808,32	17.626.443,80	0,00	1.563.127,44	0,00	19.943.018,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					-1.745.538,51		-1.745.538,51
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.							0,00
2. (-) Reducciones de capital.							0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							0,00
4. (-) Distribución de dividendos.							0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.							0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			1.563.127,44		-1.563.127,44		0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	143.639,00	609.808,32	19.189.571,24	0,00	-1.745.538,51	0,00	18.197.480,06
I. Ajustes por cambios de criterio 2020							0,00
II. Ajustes por errores 2020							0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	143.639,00	609.808,32	19.189.571,24	0,00	-1.745.538,51	0,00	18.197.480,06
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					751.273,64	783.667,94	1.534.941,58
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.							0,00
2. (-) Reducciones de capital.							0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							0,00
4. (-) Distribución de dividendos.							0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.							0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			1.011,23	-1.745.538,51	1.745.538,51		1.011,23
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	143.639,00	609.808,32	19.190.582,47	-1.745.538,51	751.273,64	783.667,94	19.733.432,87

En Pájara, a 31 de Mayo de 2022

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Notas	2.021	2.020
A) Flujos de efectivo de actividades explotación			
1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos	PYG A.3)	941.127,67	-2.327.847,58
2.- Ajustes del resultado		1.097.699,00	903.439,17
a) Amortización del inmovilizado (+)	PYG 8	832.779,34	852.689,47
c) Variación de provisiones (+/-)	PYG 7c y Pasivo B)I	-200.000,00	-3.449,79
e) Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado (+/-)	PYG 18b y	350.825,81	0,00
g) Ingresos financieros (-)	PYG 12	-58.055,83	-46.257,86
h) Gastos financieros (+)	PYG 13	172.149,68	100.457,35
3.- Cambios en capital corriente.		420.827,82	447.540,42
a) Existencias (+/-)	Activo B) II	160.360,10	70.002,55
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	Activo B) III	-133.561,40	181.740,06
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	-277,27
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	Pasivo C) V	497.535,68	-472.774,02
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	Pasivo B) II.5 y C) III.5	-59.454,78	-130.596,53
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	Activo B) VI	-44.051,78	799.445,63
4.- Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		-114.093,85	-143.391,42
a) Pagos de intereses (-)	PYG 13	-172.149,68	-100.457,35
c) Cobros de intereses (+)	PYG 12	58.055,83	46.257,86
d) Pagos (cobros) por impuestos s/ bº (-/+)	Pasivo C) V.5	0,00	-89.191,93
5.- Flujos efectivo de la actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		2.345.560,64	-1.120.259,41
B) Flujos de efectivo de actividades de inversión			
6.- Pagos por inversiones (-)		-5.423.519,84	-1.683.442,24
b) Inmovilizado intangible	Memoria nota 7	-4.676,46	-38.172,00
c) Inmovilizado material	Memoria nota 5	-1.430.465,08	-285.288,39
e) Otros activos financieros	Memoria nota 8	-3.212.892,47	-10.373,35
g) Otros activos	Memoria nota 8	-775.485,83	-1.349.608,50
7.- Cobros por desinversiones (+)		0,00	75.965,52
e) Otros activos financieros	Memoria nota 8	0,00	75.965,52
8.- Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-5.423.519,84	-1.607.476,72
C) Flujos de efectivo de actividades de financiación			
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.044.890,58	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Memoria nota 14	1.044.890,58	0,00
10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo fro		127.772,93	4.166.249,01
a) Emisión		864.275,84	4.940.616,71
2. Deudas con entidades de crédito (+)	Pasivo B) II.2 y C) III.2	860.227,84	4.934.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	Pasivo C) III.5	4.048,00	6.616,71
b) Devoluciones y amortización de :		-736.502,91	-774.367,70
2. Deudas con entidades de crédito (-)	Pasivo C) III.2	-731.441,39	-740.903,06
4. Otras (-)	Pasivo C) III.5	-5.061,52	-33.464,64
12.- Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10 +/-11)		1.172.663,51	4.166.249,01
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-1.905.295,69	1.438.512,88
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL COMIENZO DEL EJERCICIO		4.864.970,72	3.426.457,84
SALDOS EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		2.959.675,03	4.864.970,72

En Pájara, a 31 de Mayo de 2022



1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U. (en adelante sociedad), está domiciliada en Pájara, Fuerteventura, Carretera General de Jandía, Km 17, La Lajita, con Número de Identificación Fiscal B-35404086; constituida por tiempo indefinido, mediante escritura autorizada por el Notario del Itre. Colegio de Las Palmas, Don Emilio Romero Fernández, en fecha 23 de mayo de 1995, que se inscribió en el Registro Mercantil de Puerto del Rosario, tomo 24, folio 96, hoja IF-1118; fueron adaptados sus estatutos a la normativa mercantil.

Su domicilio social se encuentra establecido en La Lajita, zona alta del Valle del Puertito, término municipal de Pájara, isla de Fuerteventura, provincia de Las Palmas.

Constituye su objeto social:

- La compraventa, instalación, mantenimiento y distribución de animales, plantas, flores y material de jardinería y floristería; organización y explotación de zoológico; explotación de bares y restaurantes; y organización de excursiones.
- La construcción, promoción y alquiler de bienes inmuebles y alquiler de negocios.
- Transporte de viajeros por carretera, en el ámbito territorial de las Islas Canarias.
- El transporte de viajeros, mercancías y animales.

La sociedad realiza como actividad principal la explotación y organización de parques temáticos, así como todas las actividades accesorias al mismo, en las que incluye la explotación de bares y restaurantes.

La totalidad de las participaciones de la sociedad son propiedad de La Lajita Oasis Park, S.L.U., por lo que mantiene el carácter de unipersonal, que tiene su residencia en Fuerteventura.

La Entidad pertenece a un grupo de sociedades según lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo la sociedad matriz Fuerteventura Oasis Park S.L. con Número de identificación Fiscal B-76129873, y con domicilio en Pájara, Carretera General de Jandía, La Lajita, Km 17 en Fuerteventura, estando la misma inscrita en el Registro Mercantil de Fuerteventura con fecha 30 de abril de 2014, Inscripción 1ª, Hoja IF-00007321, tomo 00165, folio 006.

La moneda funcional con la que opera la empresa es en euros. Para la formación de los estados financieros en euros se ha seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros que han servido de base para la elaboración de las presentes cuentas se han obtenido a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2021. A continuación se indican los principios contables que se han considerado en la elaboración y presentación de los estados financieros:

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Administradora Única a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el marco



normativo de información financiera aplicable a la sociedad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración establecidos en:

- Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por las modificaciones introducidas en el Real Decreto 1159/2010 sobre las normas de consolidación y modificaciones al Plan General de Contabilidad,
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2017, de 16 de noviembre.
- Los cambios introducidos por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que modifica el Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias con el objetivo principal de adaptarlas a la NIIF-UE 9 «instrumentos financieros» y la NIIF-UE 15 «ingresos procedentes de contratos con clientes», así como la Resolución del ICAC, de 10 de febrero de 2021, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por RD Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos que se presenta en el Estado de Flujos de Efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los principios contables definidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella, que en su caso se describirán a lo largo de la presente memoria. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:



- Vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (Nota 5, 6 y 7)
- Los activos por impuestos diferidos: se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores han realizado las estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 13).
- Provisiones por litigios (Nota 13)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 9.1.1)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.8)
- Deterioro de participaciones en otras empresas (Nota 9.2)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, aun cuando los resultados se presentan positivos hemos de considerar el impacto en la partida de ingresos de la subvención como hecho excepcional que ha permitido a la entidad hacer frente al pago a proveedores y deuda financiera. No obstante hemos de considerar que a fecha de formulación de las presentes cuentas el parque ya se apertura de manera continuada 6 días a la semana. Sobre la base de lo expuesto y considerando la situación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, con las medidas adoptadas, apoyo financiero procedente de la subvención covid-19, contención de costes, mejoras que hemos realizado en los parques, recuperación del sector turístico y movilidad, a lo que hemos de añadir que se han podido atender los pagos pendientes en los plazos correspondientes, consideramos que con las distintas medidas acometidas, así como por lo señalado en el apartado de hechos posteriores podremos continuar el curso del negocio con normalidad, toda vez que esta situación de la pandemia vaya disipándose.

2.4. Comparación de la información.

La estructura de las cuentas no ha sufrido variación con respecto al ejercicio anterior, y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, a los efectos de una mejor presentación y comparabilidad.



2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Primera aplicación de las modificaciones del PGC aprobadas por el Real Decreto 1/2021.

2.9.1. Información relativa a la aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y valoración 9ª "Instrumentos Financieros".

Siguiendo lo indicado en el punto 2.a) de la Disposición Transitoria Primera del RD 1/2021 se detalla una conciliación de los activos y pasivos financieros a largo y corto plazo, por naturaleza y categoría, de acuerdo a las nuevas categorías que establece la Norma de Registro y Valoración 9ª de "Instrumentos Financieros a 1 de enero de 2021:

TIPO DE INSTRUMENTO FINANCIERO	NORMATIVA ANTERIOR		NUEVA NORMATIVA	
	CATEGORIA DE VALORACION	SALDO A 1 DE ENERO DE 2021	CATEGORIA DE VALORACION	SALDO A 1 DE ENERO DE 2021
Inversiones empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
Instrumento de patrimonio	Activos financieros a coste	5.661.905,31	Activos financieros a coste	5.661.905,31
Créditos a empresas	Préstamos y partidas a cobrar	4.364.488,77	Activos financieros a coste amortizado	4.364.488,77
Inversiones Financieras a largo plazo	Préstamos y partidas a cobrar	1.224.179,80	Activos financieros a coste amortizado	1.224.179,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Préstamos y partidas a cobrar	127.824,31	Activos financieros a coste amortizado	127.824,31
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Préstamos y partidas a cobrar	674.015,70	Activos financieros a	674.015,70



			coste amortizado	
Inversiones financieras a corto plazo	Préstamos y partidas a cobrar	10.729,44	Activos financieros a coste amortizado	10.729,44
Deudas a largo plazo	Débitos y partidas a pagar	9.076.849,96	Pasivo financiero a coste amortizado	9.076.849,96
Deudas a corto plazo	Débitos y partidas a pagar	1.422.476,25	Pasivo financiero a coste amortizado	1.422.476,25
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Débitos y partidas a pagar	6.616,71	Pasivo financiero a coste amortizado	6.616,71
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Débitos y partidas a pagar	352.175,62	Pasivo financiero a coste amortizado	352.175,62

2.9.2. Información relativa a la aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y valoración 10ª “Existencias”.

A la sociedad no le es de aplicación el punto 3 Excepción a la regla general de valoración, de la norma de registro y valoración 10ª “Existencias”, por lo que no se producen cambios en las partidas de los estados financieros.

2.9.3 Información relativa a la aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y valoración “Ingresos por ventas y prestación de servicios”.

La administradora ha tenido en cuenta para la formulación de las presentes Cuentas Anuales los nuevos criterios de la Norma de Registro y Valoración “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, la cual no afecta significativamente, dadas las características de las actividades de la sociedad. Por este motivo no se producen cambios significativos en las partidas de los estados financieros.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	Ejercicio 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	751.273,64
Total	751.273,64

<u>Aplicación</u>	Ejercicio 2021
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	751.273,64
Total	751.273,64



Detallamos los dividendos repartidos en los últimos cinco ejercicios:

Ejercicio	Importe
2018	34.177,22
2017	813.413,31

- ✓ No se han satisfecho dividendos ni en este ejercicio, ni en el precedente.
- ✓ En el ejercicio 2020 la sociedad obtuvo pérdidas por importe de 1.745.538,51 euros.
- ✓ Las restricciones a la distribución de dividendos vienen determinadas por la percepción de las subvenciones "Línea Covid de Ayudas Comunidad Autónoma de Canarias", establecidas en el artículo 19 del Decreto Ley 6/2021, que entre otras cuestiones, estipula que las entidades beneficiarias de este tipo de subvención no podrán repartir dividendos durante los ejercicios 2021 o 2022.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En particular atendiendo a los datos que se expresan en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias, los criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, cuando la vida útil de los distintos elementos no pueda ser estimada de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, a continuación se muestran los años de vida útil de dichos elementos:

Elemento	Años	% Anual
Propiedad industrial	4	25%
Aplicaciones informáticas	3,03-6	16,66-33%
Propiedad intelectual	10	10%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva, ante posibles mejoras de evidencia. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.



La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción; en este último caso deberá atenderse a la resolución de 14 de abril de 2015 del Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas, por el que se establecen criterios para la determinación del coste de producción.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica atribuible a la adquisición, construcción o producción; en este último caso deberá atenderse a la resolución de 14 de abril de 2015 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se establecen criterios para la determinación del coste de producción.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en la cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.



Es de destacar la valoración de los animales que han nacido dentro del recinto, que se realiza en función de la mejor información disponible para cada grupo de elementos. A cierre del ejercicio se consideran las altas de aquellos animales que han nacido en el ejercicio y las bajas de los fallecidos en el mismo, siendo el valor asignado a estos activos atendiendo a las estimaciones realizadas por familias, considerando para ello los costes incurridos para estar en condiciones de uso.

Para el resto de animales que existen en el centro, sólo se han activado aquellos animales, cuya adquisición ha supuesto una contraprestación económica, neto de su correspondiente amortización acumulada. El período de amortización de estos activos se ha establecido en función de las vidas útiles esperadas de cada especie adquirida con contraprestación económica, que se encuentran aproximadamente en los 10 – 15 años.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Es de señalar que además al coste del inmovilizado material se incorporará los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica atribuible a la adquisición, construcción o producción, de aquellos elementos que requieran para estar en condiciones de uso, periodos de tiempo superior a un año. Durante el ejercicio no se han activado importe por este concepto.

En el caso que nos ocupa aquellos gastos realizados durante el ejercicio que pudieran estar relacionados con las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargan en la cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas	10	10%
Maquinaria	8	12%
Utilillaje	4	25%
Otras instalaciones	12,5-10	8%-10%
Mobiliario	10	10%
Equipos procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6	16%
Otro inmovilizado	4-15	25%-6,67%



En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Deterioro de valor de inmovilizado

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Consideramos que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor, registrándose con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias; una vez reconocida la corrección valorativa se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes atendiendo al nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2021 no hemos registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.
- Las obras en curso el valor de realización de los edificios terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de construcción pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.



4.4. Arrendamientos.

Arrendamientos financieros:

Se clasifican como arrendamientos financieros aquellos para los que no existen dudas razonables de que se ejercitará la opción de compra, siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el momento que se efectúa el mismo se registra el activo de acuerdo a su naturaleza, según se trate, inmovilizado material o intangible, así como el pasivo financiero por el mismo importe, atendiendo que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por opción de compra. En el valor de coste no se incluyen las cuotas de carácter contingente, ni el de los servicios e impuestos repercutibles por el arrendador.

El activo reconocido en el balance como consecuencia del arrendamiento se registra en cuanto a criterios de amortización, deterioro y baja, según las normas de inmovilizado, en la cual se encuentra ubicado, y en cuanto a la baja como pasivo financiero según lo dispuesto en el apartado 3.5 de la norma de instrumentos financieros.

Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

En aquellos inmovilizados que terceros arrienden a la sociedad:

Los gastos derivados de los acuerdos del contrato de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que se devengan, en función de los acuerdos y de la vida del contrato. Cualquier pago que pudiera derivarse del mismo, se tratará como pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del período de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del bien arrendado.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

4.5.1 Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.



-
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos a empresas del grupo, partes vinculadas y socios
 - Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas
 - Otros activos financieros: tales como anticipos y créditos al personal y fianzas constituidas.

Los **ACTIVOS FINANCIEROS** a efectos de su valoración se clasifican en las siguientes categorías:

o Activos financieros a coste amortizado:

En esta categoría se registran:

Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea no significativo.

Tras el reconocimiento inicial se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuará valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar la pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar,



descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

o Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Se clasifican en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe principal pendiente, y no se mantenga para negociar. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio, que no se mantengan para negociar.

Su valoración inicial es por su valor razonable, que, salvo evidencia contraria, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso se hubieran adquirido.

Su valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se producen en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de su deterioro, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero grupo de activos financieros con similares características valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen,

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa



previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

o Activos financieros a coste:

En todo caso se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que cumplan los requisitos de amortización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas de participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito (ejemplo la obtención de beneficios) en la empresa prestataria o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (derivado implícito), que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente (por ejemplo, bonos referenciados al precio de unas acciones o a la evolución de un índice bursátil). También se podrán incluir los activos financieros que designe la empresa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría, dicha designación sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante.

Su valoración inicial es a coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma de combinaciones de negocios.



Su valoración posterior será su valor de coste, menos, en su caso, el importe de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

o Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

• Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos



financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.2 Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros u otras partes vinculadas, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de terceros u otras partes vinculadas surgidos en la compra de activos no corrientes, proveedores de inmovilizado, fianzas recibidas, remuneraciones pendientes de pago al personal y anticipos de clientes.

Los **PASIVOS FINANCIEROS** a efectos de su valoración se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado:

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría exceptuando cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones del tráfico de la empresa con pago aplazado y,

Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de las operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de la transacción que le sean directamente imputables. Tras su reconocimiento inicial estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo ~~no es~~ significativo.



Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.

- Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido.

También se dará de baja en aquellos casos que se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja.

En este último caso la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

- Casos particulares: Fianzas entregadas y recibidas:

Las fianzas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, se registra por su valor razonable; la diferencia entre este y el importe desembolsado se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del contrato de arrendamiento.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.6. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. El importe de los impuestos indirectos se incluye cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método del Precio Medio Ponderado o Coste Medio Ponderado es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.



Se establece una excepción a la regla de valoración, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de venta siempre y cuando con ello se elimine o reduzca de forma significativa una “asimetría contable” que surgirá en otro caso por no reconocer estos activos a valor razonable. En tal caso la variación se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Las correcciones valorativas por deterioro de productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se determinan en base a su posible valor de realización, registrándose como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando es inferior a su precio de adquisición o coste de producción. Si las circunstancias que causaron la corrección valorativa dejan de existir, el importe de la corrección es revertido reconociéndose como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

La Sociedad establece el impuesto de sociedades sobre la base de su beneficio contable ajustado por aquellos conceptos que sean necesarios para llegar a la base imponible y tributable que, bajo los términos exigibles en el RDL 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, así como por aquellos derechos que puede la sociedad acogerse. En el punto 10 se detalla el efecto neto de la aplicación de esta política adoptada por la Sociedad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

- o Activos y pasivos por impuestos diferidos

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.



En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

No se reconoce pasivo por impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Sociedad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias generarán un incremento por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que el incumplimiento se produce, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

4.8. Ingresos y gastos.

La empresa reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento la empresa valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación.

Para ello la empresa realizará el siguiente proceso:

- a) Identificación del contrato con el cliente.
- b) Identificar la obligación a cumplir en el contrato.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que hayan comprometido en el contrato.
- e) El ingreso se reconocerá a medida que la empresa cumpla una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o de un servicio, entendiéndose que esta se ha realizado al transferir el control de ese bien o servicio.

La empresa determina que la obligación se ha cumplido a lo largo del tiempo tomando como referencia los siguientes que el cliente recibe y consume la prestación de servicios a medida que la sociedad las realiza.

Los indicadores del cumplimiento de las obligaciones a lo largo del tiempo son los siguientes:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo.



-
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de las condiciones contractuales.
 - d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que espere recibir, derivada de la misma, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa deba repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.9. Provisiones y contingencias.

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como **provisiones** cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos **contingentes** aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.



4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

No tenemos responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base semestral. Las vacaciones deben tomarse dentro del año natural, no siendo posible traspasarse al año siguiente para las no efectuadas. No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Sociedad.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.



Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculada las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

La Sociedad realiza las transacciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Administradora de la Sociedad considera no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudiera derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, estimamos que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

- o **Criterios de imputación a resultados**

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.



b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

c) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

d) Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Terrenos y bienes naturales	2.661.153,95	21.265,39		2.682.419,34			2.682.419,34
Construcciones	7.521.210,80	227.629,05		7.748.839,85		627.553,49	7.121.286,36
Instalaciones Técnicas	4.140.385,16	72.108,49		4.212.493,65	211.676,10	112.364,69	4.311.805,06
Maquinaria	1.019.038,54	6.528,92		1.025.567,46	7.074,53	205.443,85	827.198,14
Utillaje	122.637,62	325,00		122.962,62		63.895,98	59.066,64
Otras Instalaciones	974.955,49			974.955,49		4.984,90	969.970,59
Mobiliario	203.147,99			203.147,99	4.095,00	71.759,02	135.483,97
Equipos Proceso Información	387.973,40	2.738,17		390.711,57	28.422,18		419.133,75
Elementos de Transporte	2.687.028,32	6.384,60		2.693.412,92	15.746,61	17.142,26	2.692.017,27
Otro Inmovilizado	2.129.807,14	15.775,98	24.004,58	2.121.578,54	41.252,01	217.369,91	1.945.460,64
Construcción en Curso	214.213,35	217.029,93	284.497,14	146.746,14	1.122.198,63		1.268.944,77
Anticipos de Inmovilizaciones Materiales	4.000,00			4.000,00	52.039,03	52.039,03	4.000,00
TOTAL	22.065.551,76	569.785,53	308.501,72	22.326.835,57	1.482.504,09	1.372.553,13	22.436.786,53



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Construcciones	1.723.340,97	155.849,30		1.879.190,27	159.427,92	276.727,70	1.761.890,49
Instalaciones Técnicas	2.452.892,32	209.120,13		2.662.012,45	220.135,23	112.364,69	2.769.782,99
Maquinaria	710.079,86	77.949,59		788.029,45	58.358,59	205.443,85	640.944,19
Utillaje	117.139,29	2.026,62		119.165,91	1.855,08	63.895,98	57.125,01
Otras Instalaciones	356.465,38	70.866,99		427.332,37	68.526,12	4.984,90	490.873,59
Mobiliario	157.082,29	13.433,16		170.515,45	7.652,53	71.759,02	106.408,96
Equipos Proceso Información	304.856,68	32.143,99		337.000,67	27.101,90		364.102,57
Elementos de Transporte	2.048.547,10	159.320,61		2.207.867,71	161.166,21	17.142,26	2.351.891,66
Otro Inmovilizado	1.646.395,96	100.456,67	24.004,58	1.722.848,05	82.894,82	217.369,91	1.588.372,96
TOTAL	9.516.799,85	821.167,06	24.004,58	10.313.962,33	787.118,40	969.688,31	10.131.392,42

VALOR CONTABLE	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Terrenos y bienes naturales	2.661.153,95	21.265,39	0,00	2.682.419,34	0,00	0,00	2.682.419,34
Construcciones	5.797.869,83	71.779,75	0,00	5.869.649,58	-159.427,92	350.825,79	5.359.395,87
Instalaciones Técnicas	1.687.492,84	-137.011,64	0,00	1.550.481,20	-8.459,13	0,00	1.542.022,07
Maquinaria	308.958,68	-71.420,67	0,00	237.538,01	-51.284,06	0,00	186.253,95
Utillaje	5.498,33	-1.701,62	0,00	3.796,71	-1.855,08	0,00	1.941,63
Otras Instalaciones	618.490,11	-70.866,99	0,00	547.623,12	-68.526,12	0,00	479.097,00
Mobiliario	46.065,70	-13.433,16	0,00	32.632,54	-3.557,53	0,00	29.075,01
Equipos Proceso Información	83.116,72	-29.405,82	0,00	53.710,90	1.320,28	0,00	55.031,18
Elementos de Transporte	638.481,22	-152.936,01	0,00	485.545,21	-145.419,60	0,00	340.125,61
Otro Inmovilizado	483.411,18	-84.680,69	0,00	398.730,49	-41.642,81	0,00	357.087,68
Construcción en Curso	214.213,35	217.029,93	284.497,14	146.746,14	1.122.198,63	0,00	1.268.944,77
Anticipos de Inmovilizaciones Materiales	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	52.039,03	52.039,03	4.000,00
TOTAL	12.548.751,91	-251.381,53	284.497,14	12.012.873,24	695.385,69	402.864,82	12.305.394,11

- El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 787.118,40 euros en el ejercicio 2021 y de 821.167,06 euros en el ejercicio 2020.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas	10	10%
Maquinaria	8	12%
Utillaje	4	25%
Otras instalaciones	12,5-10	8%-10%
Mobiliario	10	10%
Equipos procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6	16%
Otro inmovilizado	4-15	25%-6,67%

- El inmovilizado material totalmente amortizado en uso por la entidad distinguiendo entre construcciones y resto de elementos a 31 de diciembre según el siguiente detalle:



CONCEPTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Instalaciones Técnicas	1.999.289,44	2.107.957,13
Maquinaria	361.067,19	565.466,88
Utileaje	51.645,60	115.541,58
Otras Instalaciones	2.438,00	7.422,90
Mobiliario	74.383,99	115.768,75
Equipos Proceso Información	306.327,28	271.735,88
Elementos de Transporte	1.727.979,58	1.667.060,86
Otro Inmovilizado	1.236.688,53	1.384.009,64
TOTAL	5.759.819,61	6.234.963,62

- Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en diferentes ejercicios afectos al inmovilizado material son los siguientes:

Descripción de la subvención o donación	Valor de la inversión	Valor de la subvención
Subvenciones de capital	85.943,52	85.943,52
Subvenciones flores Exp 350845	93.355,69	93.355,69
Subvenciones modernización	32.226,83	32.226,83
Subvenciones modernización	9.671,12	9.671,12
Subvención viveros Exp 35/177	51.085,00	19.484,86
Subvención flores Exp 2270	59.668,78	31.700,00
Subvención inno empresas	43.815,00	17.298,35
Subvención para modernización	83.141,09	39.130,49
TOTAL	458.907,03	328.810,86

- Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son:
 - Seguros: la política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.
 - La sociedad ha afectado a la Reserva para Inversiones en Canarias la cantidad de 256.668,01 euros y 324.907,46 euros en el 2020.
 - Como consecuencia de la baja de inmovilizado material se han reconocido unas pérdidas en el ejercicio de 350.825,81 euros. En 2020 no existieron bajas.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:



CONCEPTO	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Propiedad Industrial	19.310,50	2.720,00	0,00	22.030,50	454,69		22.485,19
Propiedad intelectual	8.150,01	0,00	0,00	8.150,01			8.150,01
Aplicaciones informáticas	199.647,47	35.452,00	0,00	235.099,47	4.221,77		239.321,24
Anticipos para Inmovilizaciones Intangibles	31.232,00	0,00	0,00	31.232,00			31.232,00
TOTAL	258.339,98	38.172,00	0,00	296.511,98	4.676,46	0,00	301.188,44

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Propiedad Industrial	9.636,38	8.542,22	0,00	18.178,60	5.225,21		23.403,81
Propiedad Intelectual	140,22	815,04	0,00	955,26	815,04		1.770,30
Aplicaciones informáticas	127.124,36	20.498,11	0,00	147.622,47	37.953,65		185.576,12
TOTAL	136.900,96	29.855,37	0,00	166.756,33	43.993,90	0,00	210.750,23

VALOR CONTABLE	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Propiedad Industrial	9.674,12	-5.822,22	0,00	3.851,90	-4.770,52	0,00	-918,62
Propiedad Intelectual	8.009,79	-815,04	0,00	7.194,75	-815,04	0,00	6.379,71
Aplicaciones informáticas	72.523,11	14.953,89	0,00	87.477,00	-33.731,88	0,00	53.745,12
Anticipos para Inmovilizaciones Intangibles	31.232,00	0,00	0,00	31.232,00	0,00	0,00	31.232,00
TOTAL	121.439,02	8.316,63	0,00	129.755,65	-39.317,44	0,00	90.438,21

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 43.993,90 euros en el 2021 y 29.855,37 euros en el ejercicio 2020.

- o Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso por la sociedad a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Propiedad Industrial	11.809,00	
Aplicaciones informáticas	135.739,86	73.221,76
TOTAL	147.548,86	73.221,76

- o Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La inversión inmobiliaria que se registran en el activo del balance se corresponden con una vivienda sita en la isla de Fuerteventura, destinada a obtener una rentabilidad mediante su arrendamiento operativo, o bien mediante su enajenación. Señalar que en los ejercicios 2021 y 2020 no se han obtenido ingresos por este inmueble.



El movimiento en este capítulo del balance ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Inversión en terrenos y bb. naturales	2.489,16	0,00	0,00	2.489,16			2.489,16
Inversiones en construcciones	83.351,10	0,00	0,00	83.351,10			83.351,10
TOTAL	85.840,26	0,00	0,00	85.840,26	0,00	0,00	85.840,26

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Inversiones en construcciones	1.118,96	1.667,04	0,00	2.786,00	1.667,04		4.453,04
TOTAL	1.118,96	1.667,04	0,00	2.786,00	1.667,04	0,00	4.453,04

VALOR CONTABLE	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Inversión en terrenos y bb. naturales	2.489,16	0,00	0,00	2.489,16	0,00	0,00	2.489,16
Inversiones en construcciones	82.232,14	-1.667,04	0,00	80.565,10	-1.667,04	0,00	78.898,06
TOTAL	84.721,30	-1.667,04	0,00	83.054,26	-1.667,04	0,00	81.387,22

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

La información sobre los activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a largo plazo en la sociedad, clasificadas por categoría es:

8.1.1 Activos financieros

Activos financieros a largo plazo

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020		
Activos financieros a coste amortizado			6.364.224,40	5.588.668,57	6.364.224,40	5.588.668,57
Activos a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio Neto	1.037,00				1.037,00	0,00
TOTALES	1.037,00	0,00	6.364.224,40	5.588.668,57	6.365.261,40	5.588.668,57

La información sobre esta partida se señala en la nota 17. Operaciones con partes vinculadas de la presente memoria.

- **Instrumentos de patrimonio**, se componen con inversiones financieras en entidad bancaria
- **Créditos, derivados y otros**, corresponden a:



Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Créditos a l/p a empresas del grupo	5.119.214,43	4.364.488,77
Créditos a l/p a otras partes vinculadas	1.207.952,75	1.191.664,68
Créditos a l/p al personal	33.687,22	29.215,12
Fianzas constituidas a l/p	3.370,00	3.300,00
Total	6.364.224,40	5.588.668,57

Activos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL	
	Créditos, Derivados y Otros			
	2.021	2.020	2.021	2.020
Activos financieros a coste amortizado	3.892.866,70	812.569,45	3.892.866,70	812.569,45
TOTALES	3.892.866,70	812.569,45	3.892.866,70	812.569,45

Desglosamos la partida de activos financieros a coste amortizado a corto plazo:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Clientes y deudores varios	223.082,96	64.956,33
Clientes empresas del grupo	37.319,27	60.912,84
Anticipos y créditos al personal	6.308,78	1.955,14
Cuentas corrientes con empresas del grupo	3.194.752,15	91.706,63
Cuentas corrientes con socios y administradores	27.469,40	8.729,44
Créditos a corto plazo a empresas del grupo	401.934,14	582.309,07
Fianzas constituidas a c/p	2.000,00	2.000,00
Total	3.892.866,70	812.569,45

Las cuentas corrientes con empresas del grupo y otras partes vinculadas han devengado intereses por un montante de 58.039,42 euros; ascendiendo en el 2020 a 46.206,17 euros.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las cuentas del epígrafe "tesorería y otros activos líquidos equivalentes" al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tesorería	2.959.675,03	4.864.970,72

El resto de ingresos financieros generados en el presente ejercicio por los activos financieros ascienden a 16,41 euros. En el pasado ejercicio los ingresos financieros que generaron las cuentas corrientes e imposiciones ascendieron a 51,69 euros.



8.1.2 Pasivos financieros

Pasivos Financieros a Largo Plazo

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados, Otros			
	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	4.559.702,62	6.113.414,94	2.869.160,09	2.963.435,02	7.428.862,71	9.076.849,96
TOTALES	4.559.702,62	6.113.414,94	2.869.160,09	2.963.435,02	7.428.862,71	9.076.849,96

Pasivos Financieros a Corto Plazo

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados, Otros			
	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	3.068.290,26	1.385.816,82	759.536,36	395.451,76	3.827.826,62	1.781.268,58
TOTALES	3.068.290,26	1.385.816,82	759.536,36	395.451,76	3.827.826,62	1.781.268,58

“Deudas con Entidades de Crédito” a largo como a corto plazo, valorados a coste amortizado se detallan a continuación:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Préstamos	7.625.739,51	7.496.047,20
Visa	2.253,37	185,89
Intereses a c/p de deudas con entidades crédito		2.998,67
Total	7.627.992,88	7.499.231,76

Tal y como se menciona en la nota 14 de la presente memoria, la sociedad recibe en el ejercicio subvención bajo el concepto “Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas”, parte de la cuantía recibida es aplicada en la cancelación de deuda financiera por importe de 1.044.890,58 euros. Dado que dicha deuda es satisfecha con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales, se procede a su reclasificación contable en cuentas de corto plazo.

“Derivados y otros” a largo y corto plazo lo compone las siguientes partidas, estando valoradas a su valor razonable que en este caso es el nominal:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Deudas a l/p	15.078,41	20.114,60
Otras deudas con partes vinculadas a l/p	2.839.019,36	2.883.071,14
Efectos a pagar a l/p	15.062,32	60.249,28
Total	2.869.160,09	2.963.435,02



Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Proveedores	175.555,76	104.739,01
Proveedores, empresas del grupo	14.183,65	8.186,85
Acreedores varios	221.751,97	225.557,16
Remuneraciones pendientes de pago	275.693,14	9.587,35
Anticipos de clientes	39.295,52	4.105,25
Efectos a pagar a c/p	45.186,96	45.186,96
Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	10.664,71	6.616,71
Fianzas recibidas a c/p	900,00	600,00
Partidas pendientes de aplicar	-23.695,35	-9.127,53
Total	759.536,36	395.451,76

Los gastos financieros devengados por los pasivos financieros han ascendido en el presente ejercicio a 172.149,68 euros (100.457,35 euros en el ejercicio anterior), principalmente por las deudas con entidades de crédito.

Clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, siempre que el mismo esté determinado, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	3.141.991,97	1.040.707,63	1.209.496,37	1.135.610,18	789.891,05	3.201.847,38	10.519.544,58
Deudas con entidades de crédito	3.068.290,26	960.629,22	1.074.434,57	1.075.610,18	699.891,05	749.137,60	7.627.992,88
Otros pasivos financieros	73.701,71	80.078,41	135.061,80	60.000,00	90.000,00	2.452.709,78	2.891.551,70
Deudas con empresas grupo y asociadas	10.664,71						10.664,71
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	726.480,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	726.480,04
Proveedores	175.555,76						175.555,76
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14.183,65						14.183,65
Acreedores varios	221.751,97						221.751,97
Personal	275.693,14						275.693,14
Anticipos de clientes	39.295,52						39.295,52
TOTAL	3.879.136,72	1.040.707,63	1.209.496,37	1.135.610,18	789.891,05	3.201.847,38	11.256.689,33

8.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En el ejercicio 2018 la sociedad adquirió el 50% de las participaciones de las entidades Jardín Botánico, S.L.U., Oasis Fuerteventura, S.L.U. y Centro de Jardinería La Lajita, S.L.U. por un montante de 3.196.474,96 euros; en 2019 el 50% restante por cuantía de 2.868.002,39 euros.

Información referente a dichas participaciones es la siguiente:

NIF	Denominación	Domicilio	Forma Jurídica	Actividades CNAE	% Capital	
					Directo	Indirecto
B-35.648.906	Jardín Botánico de Fuerteventura, S.L.U.	Carretera General de Jandía, La Lajita, km 17	Sociedad Limitada	9104	100%	
B-35.809.078	Oasis de Fuerteventura, S.L.U.	La Lajita, Lugar Parque Zoológico	Sociedad Limitada	7911	100%	
B-35.548.551	Centro de Jardinería La Lajita, S.L.U.	Carretera General de Jandía, La Lajita, km 17	Sociedad Limitada	8130	100%	



NIF	Capital	Reservas	Resultado negativo ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Otras aportaciones de socios	Rdo..de explotación último ejercicio	PN de la entidad por su %	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2021
B-35.648.906	3.006,00	476.069,73	-80.349,75	1.269,82	20.812,80	116.027,91	-125,12	536.836,51	434.692,99	0,00
B-35.809.078	180.420,20	-177.386,05	-26.259,26	-547,33	0,00	121.857,72	-695,23	98.085,28	90.000,00	0,00
B-35.548.551	11.903,76	5.069.459,29	-220.579,46	411.878,63	303.349,99	0,00	422.801,62	5.576.012,21	5.227.212,32	0,00

8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La política de crédito y exposición al riesgo de cobro se gestiona en el curso normal de la actividad. Se realizan análisis periódicos de los saldos a cobrar con el fin de valorar su posible deterioro. No existen indicios de pérdidas por las cantidades registradas como clientes al cierre del ejercicio, toda vez que las mismas han sido cobradas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

No consideramos la existencia de riesgos significativos, dado que los cobros de gran parte de nuestro negocio se gestionan de contado. No obstante, una parte de ellos se gestiona a través de turoperadores, donde entendemos la inexistencia de riesgos de relevancia.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

La práctica totalidad del endeudamiento financiero de la compañía está financiado a tipo de interés variables, referenciado al Euribor, cuyo comportamiento es bastante estable con valores relativamente bajos por lo que no se han utilizado instrumentos para cobertura de los mismos.

c) Riesgo de liquidez

Se gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo a una planificación financiera en la que se tienen en cuenta los vencimientos de los activos y pasivos financieros, incluyendo los que son propios de la actividad de explotación de la Sociedad con el objetivo de mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

8.4. Fondos propios

El capital social está constituido por 239 participaciones, de una serie única, de 601,00 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 239, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.



La Lajita Oasis Park, S.L.U. posee el 100% de las participaciones de la sociedad.

No existen circunstancias específicas a la libre disponibilidad de las reservas con la excepción de la reserva legal atendiendo a lo establecido en la ley de sociedades de capital, la correspondiente a la Reserva para Inversiones en Canarias y a la Reserva de Capitalización.

Reserva legal

Esta reserva no es distribible y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras de carácter disponible, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. La Sociedad tiene dotada esta reserva en un 22,64%, en cumplimiento de los requisitos legales establecidos por la normativa mercantil vigente.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994, en su artículo 27, que regula su tratamiento, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90% del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Esta reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

La materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias fue aplicada a los elementos que detallamos en el Anexo I, adjunto a esta memoria.

La reserva para Inversiones en Canarias será indisponible mientras no se haya culminado el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos que establece el citado artículo. Al cierre del ejercicio figura registrada en el balance como Reserva para Inversiones en Canarias 10.065.000 euros, habiéndose liberalizado en 2021 por haber realizado las inversiones y cumplido los plazos de mantenimiento la cantidad de 3.985.820,76 euros.

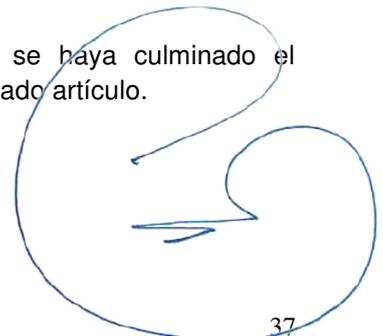
Reserva de Capitalización

La nueva Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, ha establecido en su artículo 25 la posibilidad de reducir la tributación mediante la aplicación de resultados del ejercicio a la dotación de la llamada Reserva de Capitalización. El ahorro fiscal se obtiene mediante una reducción de la base Imponible del Impuesto de Sociedades en un 10% del incremento de fondos propios, no teniendo en cuenta para el cálculo de dicho incremento el resultado contable obtenido en el propio ejercicio en que se pretende dotar dicha reserva ni el resultado contable del ejercicio precedente, y no podrá superar el 10% de la Base Imponible positiva previa a la reducción.

La reserva de Capitalización será indisponible mientras no se haya culminado el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos que establece el citado artículo.

9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:





	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Euros	Euros
Comerciales	42.195,61	203.201,66
Anticipos a proveedores	13.338,52	12.692,57

- No tenemos restricciones a la titularidad o disponibilidad de las existencias.
- Existen pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor contable de las existencias.
- Existen compromisos firmes de compra por valor de 13.338,52 euros. Al cierre del ejercicio 2020 ascendían a 12.692,57 euros.

10. SITUACIÓN FISCAL

La sociedad presenta el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal, siendo la información fiscal que afecta a la participada Museo del Campo Majorero, S.L.U. la que se detalla a continuación:

10.1. Saldos con Administraciones Públicas.

Detallamos los saldos con Administraciones Públicas:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por impuestos	5.229,40	5.180,41
Hacienda Pública, deudor por subvenciones	0,00	5.374,29
Total	5.229,40	10.554,70
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	87.952,13	11.793,64
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	87.608,96	14.823,14
Organismos de la Seguridad Social	100.392,87	128.240,90
Total	275.953,96	154.857,68

10.2. Conciliación del Resultado Contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios

A consecuencia de la aplicación de criterios contables, necesarios para la presentación de la imagen fiel de la sociedad, surgen diferencias entre el resultado contable en base a esos criterios respecto del beneficio fiscal a efectos del cálculo y previsión del Impuesto de sociedades.

Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.



Ejercicio 2021

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			751.273,64		
Impuesto sobre sociedades	189.854,03		189.854,03		
Diferencias permanentes	22.783,47	0,00	22.783,47		
Multas, sanciones y otros	15.783,51		15.783,51		
Donaciones	6.999,96		6.999,96		
Diferencias temporales:	0,00	200.000,00	-200.000,00		
Reversión provisión		200.000,00	-200.000,00		
Compensación B.I. negativa ejercicios anteriores		492.355,23	-492.355,23		
Base imponible (resultado fiscal)			271.555,91		

Ejercicio 2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-1.745.538,51		
Impuesto sobre sociedades	-582.309,07		-582.309,07		
Diferencias permanentes	9.811,18	0,00	9.811,18		
Multas, sanciones y otros	2.811,22		2.811,22		
Donaciones	6.999,96		6.999,96		
Diferencias temporales:	0,00	0,00	0,00		
Base imponible (resultado fiscal)			-2.318.036,40		

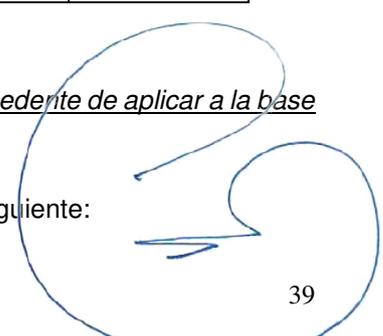
10.3 Conciliación entre la Base Imponible y el líquido a pagar en el Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación numérica entre la cuota íntegra y el resultado de la liquidación:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Base imponible	271.555,91	-2.318.036,40
<u>Cuota íntegra (BI * 25 %)</u>	67.888,98	0,00
Deducciones por donación entidades sin fin lucrativo (Ley 49/2002)	-5.599,96	0,00
<u>Cuota Líquida</u>	62.289,02	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Resultado líquido final de la liquidación del impuesto sobre sociedades	62.289,02	0,00

10.4 Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y la cuota procedente de aplicar a la base imponible el tipo impositivo

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:





	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Impuesto corriente	189.854,03	0,00
Impuesto diferido	0,00	-582.309,07
Total	189.854,03	-582.309,07

10.5 Deducción por Donación a Entidades sin fines de lucro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han realizado donaciones a instituciones acogidas a la ley 49/2002, Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por 6.999,96 euros, generando un derecho a deducción de 2.799,98 euros en ambos años, siendo aplicado en 2021 la deducción de ambos ejercicios (5.599,96 euros)

10.6 Reserva para inversiones en Canarias

La Sociedad ha realizado dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias de acuerdo con la Ley 19/1994, de modificación, del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y el Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, esta reserva será indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa (cinco años desde su puesta en funcionamiento).

Se adjunta como ANEXO I las materializaciones a la Reserva para Inversiones en los distintos ejercicios, a final de esta memoria.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Importe dotación	300.000,00	2.200.000,00	1.815.000,00	1.100.000,00	1.400.000,00	1.950.000,00	1.300.000,00	10.065.000,00
Materializado	300.000,00	2.200.000,00	1.815.000,00	1.100.000,00	99.463,22	0,00	0,00	5.514.463,22
Año de materialización:								0,00
2014	300.000,00							300.000,00
2015		207.602,52						207.602,52
2016		941.012,91						941.012,91
2017		1.016.466,96						1.016.466,96
2018		34.917,61	516.157,66					551.075,27
2019			1.298.842,34	617.887,75				1.916.730,09
2020				324.907,46				324.907,46
2021				157.204,79	99.463,22			256.668,01
Pendiente de materializar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.536,78	1.950.000,00	1.300.000,00	4.550.536,78
Fecha límite materialización	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	

Estas inversiones no han sido objeto de subvención, ni se han acogido a otros incentivos fiscales.

El accionista único de la Entidad ha efectuado inversiones de las previstas en el número 1º de la letra D del apartado 4 del artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Es por ello que se informa de las inversiones realizadas por la Sociedad, y que suponen una materialización indirecta de la Reserva para inversiones en Canarias dotada por su accionista.



Ejercicio de inversión	2019
Aplicaciones informáticas	1.733,61
Instalaciones técnicas	583.714,98
Equipos para procesos de información	23.500,00
Otro inmovilizado material	5.667,73
Total inversiones	614.616,32
Ejercicio durante los cuales las inversiones han de mantenerse en funcionamiento	2019 a 2024

Materialización de sus accionistas	
La Lajita Oasis Park, S.L.	614.616,32

La fecha de entrada en funcionamiento y de las inversiones señaladas anteriormente se produjo el 31 de diciembre de 2019, a excepción de las aplicaciones informáticas que se produjo el 27 de diciembre de 2019 y el equipos para procesos de información que se produjo el 30 de diciembre de 2019.

10.7 Reservas de Capitalización

La reserva de capitalización al inicio y fin de ejercicio presenta un saldo de 20.210,56 euros.

10.8 Activos y pasivos por impuestos diferidos

La partida de activos por impuesto diferido se corresponde con:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Derechos por deducciones creación de empleo 2018 y 2019	19.673,14	30.276,00

En el presente ejercicio se aplica por consolidación fiscal esta deducción por un montante de 10.602,86 euros.

La partida de pasivos por impuesto diferido se corresponde con:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Efecto fiscal otras subvenciones	261.222,64	0,00

10.9 Bases imponible negativas

Las bases imponible negativas generadas y pendientes de aplicación al cierre son las siguientes:



Año 2021:

Año origen	Base imponible negativa pendiente aplicar al inicio del ejercicio	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de compensar
2.020	2.177.800,33	492.355,23	1.685.445,10
Total	2.177.800,33	492.355,23	1.685.445,10

Año 2020:

Año origen	Base imponible negativa pendiente aplicar al inicio del ejercicio	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de compensar
2.020	2.318.036,40	140.236,07*	2.177.800,33
Total	2.318.036,40	140.236,07	2.177.800,33

* Compensado en el consolidado

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y con efectos para los ejercicios iniciados desde el uno de enero de 2015, la aplicabilidad de las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación a partir de dicha fecha se realizará sin límite temporal, pudiendo ser compensadas con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes, permitiéndose por tanto la compensación ilimitada en el tiempo.

10.10 Otra información

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene pendiente de inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro años no prescritos. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de la Administradora de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivasen en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicables a las operaciones realizadas.

Todos los impuestos son liquidables al ámbito nacional, bajo el régimen fiscal aplicable al archipiélago canario. No se considera que existan acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.11 Crédito fiscal con grupo por consolidación

A continuación se detalla los movimientos que ha presentado esta partida:

	Importe
Saldo inicial 2020	0,00
Aumento	582.309,07
Disminución	
Saldo final 2020 / Inicial 2021	582.309,07
Aumento	



Disminución	180.374,93
Saldo final 2021	401.934,14

11. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

Los ingresos principales de la sociedad se corresponden con la venta de entradas de acceso al parque. La entidad reconoce los ingresos en el momento de su devengo atendiendo a las etapas que se detallan a continuación y a los tipos de canales de venta. Los canales de venta y los procedimientos en los mismos son los siguientes :

- **Venta Directa:** Es el cliente quien acude directamente al Parque y adquiere sus entradas en las Taquillas de venta
- **Venta a Crédito:** El cliente ha adquirido sus entradas previamente a través de uno de nuestros clientes o intermediarios.
- **Venta Online:** Desde nuestra propia web, es el cliente quien adquiere las entradas y paga el precio por este medio. El cliente debe de canjear el bono de la web por la "entradas " al Parque, el cual será validado en las Taquillas del Parque .

Una vez que el cliente ya tiene sus entradas y se ha generado el cobro de dichas facturas, se genera el procedimiento siguiente:

- a) Toda venta queda reflejada en una factura la cual es traspasada a la Contabilidad diariamente a través de una "factura resumen" por el conjunto de ventas realizadas en cada uno de los Puntos de ventas.
- b) El cobro de esta factura, se genera igualmente en base a la gestión de cobro de la misma, traspasado toda la información de una aplicación a la Contabilidad centralizada de la sociedad previa verificación y conciliación .

Asimismo, en el parque se prestan servicios accesorios tales como restauración, venta de bolsas de comida para animales, scooters y fotografía, siendo el proceso de venta y las facturas, registradas en la contabilidad en el momento del devengo .

Información Sobre los contratos con clientes:

Existen contratos con clientes por la venta de Entradas al Parque, donde se establece las tarifas de precios y condiciones de pago.

b) Consumos de mercaderías

El desglose de la cuenta de Consumo de mercaderías es el siguiente:



	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Existencias iniciales	203.201,66	267.335,16
Compras	569.825,57	583.235,61
Existencias finales	42.195,61	203.201,66
Total	730.831,62	647.369,11

La totalidad de las compras de mercaderías son nacionales.

c) Consumos de materias primas y otras materias consumibles

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Compras	3.001,37	108.011,68
Total	3.001,37	108.011,68

La totalidad de las compras de materias primas y otras materias consumibles son nacionales.

d) Cargas sociales

Desglose de las cargas sociales es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	932.001,98	1.072.755,33
Otros gastos sociales	30.378,72	9.524,64
Total	962.380,70	1.082.279,97

e) Otros resultados

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos excepcionales	74.517,22	3.531,04
Gastos excepcionales	29.685,30	9.915,65
Total	44.831,92	-6.384,61

En el presente ejercicio los ingresos excepcionales se corresponden principalmente con regularizaciones de saldos; en el ejercicio anterior se correspondían con indemnizaciones por siniestros.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

- Provisiones: El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:



Provisión	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Otras Provisiones	200.343,22		200.000,00	343,22
Total	200.343,22		200.000,00	343,22

Como consecuencia del litigio que manteníamos con la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, y atendiendo a sentencia de 6 de noviembre de 2017 en relación a subvención concedida por Poseican, se minoró la cuantía inicialmente reconocida, atendiendo a los importe reclamados. En el presente ejercicio se revierte la provisión, en base a sentencia estimatoria del recurso de apelación interpuesto por la sociedad, donde revocan la sentencia de 6 de noviembre de 2017 y nos absuelven.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales está pendiente de resolución del recurso de apelación interpuesto ante la audiencia Provincial de las Palmas, que dependerá de la mejor interpretación que pudiera hacer sobre la misma.

Al cierre del ejercicio la Sociedad avala a empresas del grupo por pólizas de crédito, préstamos, leasing y garantía frente al Gobierno Canarias ascendiendo la deuda al cierre del ejercicio a 2.193.930 euros, sobre los cuales consideramos que no se traducirán en pasivos adicionales.

- Contingencia: No existen contingencias que hayan llegado a nuestro conocimiento y de las que consideramos deban informarse en las cuentas anuales.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El grupo empresarial en el que se encuentra incluida la sociedad no realiza actividades relacionadas con la gestión de este ámbito.

La empresa no ha efectuado inversiones en elementos del inmovilizado en materia de protección y mejora del medio ambiente ni ha incurrido en gastos por este concepto.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Dirección de la sociedad considera que las posibilidades de que sucedan son mínimas.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La totalidad de las subvenciones se encuentran afectas a la actividad propia de la entidad y se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguiendo los criterios establecidos en la norma de registro y valoración nº 18. Aquellas Subvenciones recibidas para la adquisición de bienes de inversión se traspasan a resultados como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en el periodo para los citados elementos, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.



Detallamos el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos registradas en el balance, así como la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Subvenciones que figuran en el patrimonio neto del balance	783.667,94	0,00
Subvenciones de capital traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Subvenciones de explotación registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.656.965,06	488.002,40

Subvenciones de capital

La sociedad presenta en el patrimonio neto del balance subvenciones oficiales de capital recibidas para la adquisición de activos no corrientes que tienen carácter de no reintegrables. El análisis del movimiento indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Capital	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	3.068.897,48	0,00
(-) Efecto impositivo	-767.224,37	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-2.024.006,90	0,00
(+) Efecto impositivo	506.001,73	0,00
Saldo al final del ejercicio	783.667,94	0,00

El detalle de la partida A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Pasivo del Balance así como de las "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es el siguiente:

OTRAS SUBVENCIONES					
ORGANISMO CONCEDENTE DE LA SUBVENCIÓN	FINAL EJERCICIO 2020	CONCESIONES EJERCICIO 2021	SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	DEVOLUCIONES EJERCICIO 2021	FINAL EJERCICIO 2021
			IMPUTADAS A RESULTADO	TRASPASADOS A EJERCICIO 2022	
Subvención Gobierno de Canarias COVID-19	0,00	3.068.897,48	2.285.229,54		783.667,94
TOTAL	0,00	3.068.897,48	2.285.229,54	0,00	783.667,94

Subvenciones de explotación

La sociedad en el presente ejercicio recibe subvenciones de explotación destinadas a sufragar gastos específicos:



SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN / DONACIONES		
Organismo concedente	Concedida y aplicadas al resultado 2021	Concedida y aplicadas al resultado 2020
Gobierno de Canarias	2.157.495,18*	26.633,31
Partnership on Research and Innovation in the Mediterranean Area (PRIMA)	23.017,37	60.000,00
Donaciones de particulares	2.425,00	4.032,68
Tesorería General de la Seguridad Social (ERTE)	473.147,71	391.995,26
Ministerio de Fomento de España	879,80	5.341,15
TOTAL	2.656.965,06	488.002,40

- ✓ (*)Atendiendo a lo estipulado en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, en caso de pertenencia a grupos societarios que tributen en el Impuesto sobre Sociedades en el régimen de tributación consolidada, se entenderá como destinatario a efectos del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y transferencias, el citado grupo como un contribuyente único. Sobre esta base la cabecera del grupo solicita subvención que fue concedida mediante Resolución nº 1002/2021 de 12 de diciembre de 2021.

Dicha subvención con carácter finalista tenían como objetivo proteger el tejido productivo según lo estipulado en el Decreto ley 6/2021, de 4 de junio regulador en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias de la "Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas"; el destino de dicha subvención era satisfacer deuda, realizar pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros, así como cubrir costes fijos incurridos devengados entre el 1 de marzo de 2020 y 31 de mayo de 2021.

El grupo OASIS WILD LIFE FUERTEVENTURA recibe por este concepto la cantidad de 3.991.473,56 euros, siendo asignada a Museo del Campo Majorero, SLU el importe de 3.068.897,48 euros, para satisfacer deuda y pagos a proveedores.

Por este hecho ha sido imputado a resultado del ejercicio la cantidad de 2.024.006,90 euros correspondiente a la parte de la deuda que se ha satisfecho antes del cierre del ejercicio, atendiendo a los criterios de imputación a resultados de la NRV 18, siendo cancelada el resto en el ejercicio 2022, dentro del periodo establecido y antes de la formulación de las presentes cuentas anuales.

15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 27 de julio de 2018 en Morro Jable, término municipal de Pájara, se produce la compraventa del 50% de las participaciones de las entidades Centro de Jardinería, S.L.U., Jardín Botánico de Fuerteventura, S.L.U. y Oasis de Fuerteventura, S.L.U.

El precio de la compraventa se ha realizado a valores teóricos, atendiendo al último balance cerrado por considerar la inexistencia de plusvalías tácitas, ascendiendo en Centro de Jardinería, S.L.U. a 13.925, en Jardín Botánico de Fuerteventura, S.L.U. a 232,86 y en Oasis de Fuerteventura, S.L.U. a 56,62 euros por participación, no existiendo ni pagos complementarios ni contingentes.

El precio de la compraventa se fija por las partes tomando como referencia el valor neto contable resultante del balance cerrado a 31 de diciembre de 2017 y aprobado por junta general



universal, ascendiendo el importe total a 3.196.474,96 euros haciéndose efectivo a través de pagarés con vencimiento en el corto plazo y entrega de terrenos y vehículos no afectos directamente a la actividad.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 se origina la compraventa del 50% restante de las participaciones de las entidades Centro de Jardinería, S.L.U., Jardín Botánico de Fuerteventura, S.L.U. y Oasis de Fuerteventura, S.L.U.

El precio de la compraventa se fija por las partes tomando como referencia el valor neto contable resultante del balance cerrado a 31 de diciembre de 2018 y aprobado por junta general universal, ascendiendo el importe total a 2.868.002,39 euros, estando su pago aplazado, no existiendo ni pagos complementarios ni contingencias.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Señalar que como hechos posteriores al cierre del ejercicio, se está volviendo a reactivar la economía, repercutiendo positivamente en los resultados de la sociedad.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas, existe un incremento en la afluencia de visitantes a nuestro parque y por lo tanto un incremento en nuestra cifra de negocios, la cual venía arrojando datos bastante precarios en comparación a ejercicios anteriores al Covid-19.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Identificamos las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

- Partícipe en la sociedad:
 - La Lajita Oasis Park, S.L.U.
- Empresas del grupo:
 - Centro de Jardinería La Lajita, S.L.U.
 - Jardín Botánico Fuerteventura S.L.U.
 - Oasis de Fuerteventura, S.L.U.
 - Fuerteventura Oasis Park, S.L.
 - Asociación Promoflor Fuersur
 - ADS Camellos Angarilla
 - Fundación Canaria Oasis Park Chekipa
- Otras partes vinculadas:
 - Tomás Cabrera Cabrera
 - Carmen Soraya Cabrera Cabrera
 - Orlando Cabrera Cabrera
 - Guacimara Cabrera Cabrera
 - Lázaro Cabrera Rodríguez
 - Luz Adriana González Gaviria



A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

2. Detallamos las operaciones que se realizan con la mercantil y su cuantificación, siendo la política en relación a la fijación de precios, similar a las condiciones con operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas.

Empresa del grupo / parte vinculada	2021			2020		
	Compras / Recepción servicios	Ventas / Prestación servicios	Cuenta corriente (variación) / Créditos	Compras / Recepción servicios	Ventas / Prestación servicios	Cuenta corriente (variación) / Créditos
La Lajita Oasis Park, S.L.	22.308,14	12.195,26	720.378,20	14.076,00	7.101,81	496.821,16
Centro de Jardinería La Lajita, S.L.	121.647,41	296.320,52	33.304,72	131.326,54	58.350,19	18.038,74
Jardín Botánico Fuerteventura S.L.	66.842,77			26.094,94		24,00
Asociación Promoflor Fuersur						0,00
ADS Camellos Angarilla						0,00
Tomás Cabrera Cabrera			5.158,49			839,96
Carmen Soraya Cabrera Cabrera			5.219,38			15.599,38
Orlando Cabrera Cabrera			2.244,49			417,33
Guacimara Cabrera Cabrera			3.665,71		41,20	2.736,25
Luz Adriana González Gaviria						0,00
Oasis de Fuerteventura, S.L.			1.042,74			4.024,00
Fuerteventura Oasis Park, S.L.			2.915.578,07			582.017,71
Fundación Canaria Oasis Park Chekipa		29.007,57	3.069,52			0,00
Lázaro Cabrera Rodríguez			7.191,30			6.188,49
Total	210.798,32	337.523,35	3.696.852,62	171.497,48	65.493,20	1.126.707,02

Las cuentas corrientes con partes vinculadas y socios han devengados unos gastos financieros de 28.546,18 euros y unos ingresos financieros de 58.039,42 euros. En 2020 se devengaron unos gastos financieros de 21.144,42 euros ingresos financieros 46.206,17 euros.

En el presente ejercicio existen remuneraciones a otras partes vinculadas en concepto de rendimiento del trabajo por un montante de 190.777,99 euros. En el 2020 ascendieron a 126.281,82 euros.

3. Los servicios son de compra-venta de plantas, comida para los animales y otros, siendo imposible de determinar el beneficio directo de la operación en tanto que no es objeto directo de venta, sino forma parte del conjunto de elementos necesarios para ofrecer el espectáculo del parque.
4. El detalle de los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas empresas del grupo y partes vinculadas son las siguientes:



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

Empresa del grupo / parte vinculada	Saldo activo 2021	Saldo pasivo 2021	Saldo activo 2020	Saldo pasivo 2020
La Lajita Oasis Park, S.L.	3.266.385,89	1.893,97	2.547.047,39	5.112,86
Centro de Jardinería La Lajita, S.L.	1.889.105,07	7.014,28	1.878.354,22	2.783,84
Jardín Botánico Fuerteventura S.L.	0,00	5.275,40	24,00	290,15
Asociación Promoflor Fuersur	0,00	13.651,36	0,00	13.651,36
ADS Camellos Angarilla	2.986,65	0,00	2.986,65	0,00
Tomás Cabrera Cabrera	246.093,23	112.993,23	240.934,74	156.098,26
Carmen Soraya Cabrera Cabrera	277.234,49	2.350.327,91	272.015,11	2.347.877,48
Orlando Cabrera Cabrera	226.693,60	278.627,48	224.449,11	276.388,73
Guacimara Cabrera Cabrera	370.237,07	86.897,79	366.571,36	90.210,10
Luz Adriana González Gaviria	87.694,36	0,00	87.694,36	0,00
Oasis de Fuerteventura, S.L.	5.066,74	0,00	4.024,00	0,00
Fuerteventura Oasis Park, S.L.	401.934,14	-3.095.866,89	582.309,07	86,11
Fundación Canaria Oasis Park Chekipa	123.868,83	0,00	91.792,74	0,00
Lázaro Cabrera Rodríguez	36.089,23	0,00	28897,93	0,00
Total	6.933.389,30	-239.185,47	6.327.100,68	2.892.498,89

5. Los saldos detallados en el apartado anterior quedan recogidos en los epígrafes que detallamos a continuación del balance de situación:

Partida del balance	Saldo 2021	Saldo 2020
Deudores (+) Acreedores (-)	Neto	Neto
A) IV.2 Créditos a empresas	5.119.214,43	4.364.488,77
A) V.2 Créditos a terceros	1.238.641,98	1.218.862,61
B) III.2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	37.319,27	60.912,84
B) II.6 Anticipos a proveedores	0,00	0,00
B) III.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	29.007,57	0,00
B) III.4 Personal	5.400,00	1.700,00
B) IV.2 Créditos a empresas	401.934,14	582.309,07
B) IV.5 Otros activos financieros	3.194.752,15	91.706,63
B) V.5 Otros activos financieros	-10.664,71	0,00
B) II.5 Otros pasivos financieros	-2.828.846,41	-2.870.574,57
C) III.5 Otros pasivos financieros	0,00	0,00
C) IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	0,00	-6.616,71
C) V.2 Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-14.183,65	-8.186,85
Total	7.172.574,77	3.434.601,79

- Los precios a los que se han facturado estas operaciones son los de mercado comparándolos con transacciones similares que se han realizado con terceros no vinculados.
- Consideramos que no existirá ningún riesgo significativo en caso de producirse una inspección fiscal.
- La sociedad avala a empresas del grupo por pólizas de crédito, préstamos, leasing y garantía frente al Gobierno Canarias ascendiendo la deuda al cierre del ejercicio a 2.193.930,00 euros.



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.

Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

6. El Órgano de Administración vigente al cierre del ejercicio ha percibido en concepto de rendimiento al trabajo la cantidad de 42.000,00 euros. En el 2020 el Órgano de Administración percibió 32.898,40 euros.

En 2021 existen créditos concedidos a la Administradora de la sociedad que por importe de 27.469,40 euros. En 2020 ascendía a 8.729,44 euros.

Las labores de alta dirección están siendo desarrolladas por la propia Administradora de la sociedad.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida, ni indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio.

7. En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se detallan las siguientes participaciones efectivas que la Administradora como las personas vinculadas, poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2021, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

Administrador	Razón Social de la Sociedad en la que participa	Objeto Social de la Sociedad en la que participa	Porcentaje de participación	Cargos o funciones que ejerce
Cirila Cabrera Saavedra	LA LAJITA OASIS PARK,S.L.U.	La compraventa, instalación, mantenimiento y distribución de animales, plantas flores y material de jardinería y floristería ; organización y explotación de zoológicos ; explotación de bares y restaurantes , y organización de excursiones	0,00%	Administradora Única
Cirila Cabrera Saavedra	CENTRO DE JARDINERIA LA LAJITA,S.L.U.	La compraventa, instalación, mantenimiento y distribución de animales, plantas flores y material de jardinería y floristería	0,00%	Administradora Única
Cirila Cabrera Saavedra	JARDIN BOTANICO DE FUERTEVENTURA,S.L.U.	La compraventa, instalación, mantenimiento y distribución de plantas	0,00%	Administradora Única
Cirila Cabrera Saavedra	OASIS DE FUERTEVENTURA, S.L.U.	La compraventa, instalación, mantenimiento y distribución de animales, plantas flores y material de jardinería y floristería ; organización y explotación de zoológicos ; explotación de bares y restaurantes , y organización de excursiones	0,00%	Administradora Única
Cirila Cabrera Saavedra	FUERTEVENTURA OASIS PARK,S.L.	La compraventa, instalación, mantenimiento y distribución de animales, plantas flores y material de jardinería y floristería	59,45%	Administradora Única

Al cierre del ejercicio 2021 ni la Administradora de la Sociedad ni las personas vinculadas a la misma, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.



18. OTRA INFORMACIÓN

- El importe de los honorarios por auditoría de cuentas ascienden a 7.960,11 euros en el presente ejercicio y a 7.811,69 euros en 2020.
- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en categorías es el siguiente:

Categoría	Hombre 2021	Mujer 2021	Total 2021	Hombre 2020	Mujer 2020	Total 2020
Biólogo	1	3	4	1	2	3
Cuidador animales	26	12	38	20	7	27
Entrenador animales	1		1	3	1	4
Otros		1	1	1		1
Conductor (40 horas)	4	1	5	7	1	8
Titulado grado superior	4		4	1	1	2
Titulado grado medio	1		1	1	1	2
Ayudante técnico sanitario	1		1	1		1
Director mercantil		1	1		1	1
Jefe división	1		1	1		1
Encargado general	1		1	1		1
Jefe de grupo	1		1	1		1
Dependiente		2	2	2		2
Ayudante	1		1	2	1	3
Cajero	1	6	7	1	4	5
Oficial administrativo	1	1	2	2	1	3
Auxiliar administrativo	8	15	23	6	17	23
Dibujante	1		1	1		1
Profesional de 1ª	9	2	11	9	2	11
Capataz	1		1	2		2
Mozo	4	8	12	2	7	9
Visitador	2	1	3	2	1	3
Conductor	1		1	2		2
Jefe de cocina	1	2	3		2	2
Jefe de sala	1		1	2	1	3
Ayudantes no incluidos nivel IV	8	11	19	3	11	14
Técnico Medio	1		1		1	1
Peón/a	31	1	32	28	1	29
Oficial (varios)	9		9	6		6
Guarda	3		3	3		3
Carretilero	1		1	1		1
Total	125	67	192	112	63	175

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, así como el número medio de trabajadores con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías, es el siguiente:

Categoría	Plantilla Media 2021	Discap. >= 33% 2021	Plantilla Media 2020	Discap. >= 33% 2020
Biólogo	3,685		2,699	
Cuidador animales	30,166		25,205	0,202
Entrenador animales	2,493		1,49	
Otros	0,506		0,202	
Encargado			0,138	
Conductor (40 horas)	3,443		2,591	
Titulado grado superior	3,093		2,485	
Titulado grado medio	0,5		1,047	
Ayudante técnico sanitario	0,967		0,554	
Director mercantil	1		1,474	
Jefe división	1		0,71	
Encargado general	1		0,536	
Jefe de grupo	1		0,936	



Dependiente	1,085	0,49	0,784	0,275
Ayudante	0,954		2,492	
Cajero	2,898	0,112	2,713	0,202
Oficial administrativo	2,241		2,06	
Auxiliar administrativo	16,736	0,551	12,385	0,257
Dibujante	0,718		0,202	
Profesional de 1ª	9,03		7,17	0,202
Capataz	1,392		0,828	
Mozo especializado			7,044	
Mozo	6,975			
Visitador	2,032		1,87	
Conductor	1,893		1,474	
Jefe de cocina	1,757		0,91	
Jefe de sala	1,541		1,242	
Aydes no incluidos nivel IV	10,077		7,278	
Técnico medio	0,904		0,915	
Peón/a	25,886		19,856	
Oficial (varios)	7,726		4,054	
Guarda	3,644		4,082	
Carretillero	0,723		0,404	
Total	147,065	1,153	117,83	1,138

19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55,50	68,22
Ratio de operaciones pagadas	50,06	52,2
Ratio de operaciones pendientes de pago	91,38	187,14
	Importe	Importe
Total pagos realizados	2.788.166,06	2.491.689,79
Total pagos pendientes	411.491,38	338.483,02

Pájara, a 31 de Mayo de 2022

 Cirila Cabrera Saavedra



**ANEXO I
RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS**

Las materializaciones realizadas con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias son:

MATERIALIZACIONES CON CARGO DOTACIÓN R.I.C.2013		
IMPORTE DOTACION	MATERIALIZACIÓN	PTE.MATERIALIZAR
300.000,00	300.000,00	0,00

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
23/04/2014	1.176,00	Aplicaciones informáticas
10/06/2014	49,99	Aplicaciones informáticas
10/07/2014	49,99	Aplicaciones informáticas
10/10/2014	49,99	Aplicaciones informáticas
24/10/2014	120,00	Aplicaciones informáticas
10/12/2014	32.289,54	Construcciones
10/12/2014	50.124,16	Construcciones
05/12/2014	216.140,33	Construcciones
TOTAL	300.000,00	

MATERIALIZACIONES CON CARGO DOTACIÓN R.I.C.2014		
IMPORTE DOTACION	MATERIALIZACIÓN	PTE.MATERIALIZAR
2.200.000,00	2.200.000,00	0,00

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
03/03/2015	14,16	Aplicaciones informáticas
03/03/2015	898,00	Aplicaciones informáticas
01/06/2015	180,00	Aplicaciones informáticas
23/06/2015	585,00	Aplicaciones informáticas
02/07/2015	612,00	Aplicaciones informáticas
07/07/2015	267,60	Aplicaciones informáticas
10/07/2015	900,00	Aplicaciones informáticas
10/07/2015	900,00	Aplicaciones informáticas
02/09/2015	650,00	Aplicaciones informáticas
30/10/2015	129,00	Aplicaciones informáticas
23/11/2015	949,94	Instalaciones técnicas
31/12/2015	139,60	Instalaciones técnicas
31/12/2015	170.032,92	Instalaciones técnicas
31/12/2015	3.214,40	Instalaciones técnicas
31/12/2015	15.228,29	Instalaciones técnicas
31/12/2015	2.202,42	Instalaciones técnicas
26/01/2015	10.699,19	Maquinaria
TOTAL	207.602,52	



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
 Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
 Telf. 928161135 Fax 928161132

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
18/01/2016	1.200,00	Aplicaciones informáticas	22/11/2016	89,95	Equipos informáticos
12/04/2016	1.889,40	Aplicaciones informáticas	01/12/2016	525,00	Equipos informáticos
31/05/2016	180,00	Aplicaciones informáticas	19/12/2016	2.302,14	Equipos informáticos
05/07/2016	4.602,00	Aplicaciones informáticas	22/12/2016	591,00	Equipos informáticos
12/07/2016	498,00	Aplicaciones informáticas	30/12/2016	192,13	Equipos informáticos
27/07/2016	450,00	Aplicaciones informáticas	19/01/2016	12.405,00	Elementos de transporte
01/08/2016	4.602,00	Aplicaciones informáticas	19/01/2016	12.405,00	Elementos de transporte
09/08/2016	498,00	Aplicaciones informáticas	19/01/2016	12.405,00	Elementos de transporte
01/09/2016	4.602,00	Aplicaciones informáticas	19/01/2016	12.405,00	Elementos de transporte
22/09/2016	970,00	Aplicaciones informáticas	12/08/2016	271,43	Elementos de transporte
31/12/2016	121.558,55	Construcciones	12/08/2016	3.249,29	Elementos de transporte
31/12/2016	51.417,80	Construcciones	12/08/2016	36.039,89	Elementos de transporte
31/12/2016	35.257,25	Construcciones	12/01/2016	233,88	Otro inmovilizado
31/12/2016	140.356,90	Construcciones	26/01/2016	130,00	Otro inmovilizado
31/12/2016	11.929,26	Construcciones	05/02/2016	1.050,00	Otro inmovilizado
31/12/2016	6.215,27	Instalaciones técnicas	18/02/2016	125,00	Otro inmovilizado
31/12/2016	34.550,88	Instalaciones técnicas	03/03/2016	161,64	Otro inmovilizado
31/12/2016	23.124,92	Instalaciones técnicas	09/03/2016	92,67	Otro inmovilizado
31/12/2016	4.051,28	Instalaciones técnicas	17/03/2016	45,99	Otro inmovilizado
31/12/2016	8.440,00	Instalaciones técnicas	21/03/2016	1.413,00	Otro inmovilizado
31/12/2016	1.164,97	Instalaciones técnicas	22/03/2016	16,00	Otro inmovilizado
31/12/2016	138.727,11	Instalaciones técnicas	22/03/2016	15,86	Otro inmovilizado
15/01/2016	630,00	Maquinaria	29/03/2016	393,12	Otro inmovilizado
10/02/2016	81,20	Maquinaria	31/03/2016	181,50	Otro inmovilizado
29/02/2016	240,70	Maquinaria	31/03/2016	240,00	Otro inmovilizado
04/03/2016	171,56	Maquinaria	01/04/2016	279,00	Otro inmovilizado
29/03/2016	199,00	Maquinaria	01/04/2016	96,00	Otro inmovilizado
31/03/2016	199,00	Maquinaria	01/04/2016	99,00	Otro inmovilizado
13/04/2016	13.000,00	Maquinaria	05/04/2016	334,00	Otro inmovilizado
01/05/2016	2.416,50	Maquinaria	08/04/2016	85,00	Otro inmovilizado
30/06/2016	898,00	Maquinaria	18/04/2016	501,52	Otro inmovilizado
25/07/2016	1.949,00	Maquinaria	27/04/2016	655,00	Otro inmovilizado
31/07/2016	371,98	Maquinaria	04/05/2016	154,67	Otro inmovilizado
29/09/2016	99,20	Maquinaria	11/05/2016	269,00	Otro inmovilizado
29/09/2016	126,37	Maquinaria	31/05/2016	407,90	Otro inmovilizado
31/10/2016	60,00	Maquinaria	02/06/2016	752,25	Otro inmovilizado
31/10/2016	349,00	Maquinaria	08/06/2016	156,99	Otro inmovilizado
18/11/2016	559,30	Maquinaria	21/06/2016	70,00	Otro inmovilizado
30/11/2016	141,40	Maquinaria	22/06/2016	100,97	Otro inmovilizado
30/11/2016	800,00	Maquinaria	28/06/2016	83,33	Otro inmovilizado
28/12/2016	492,00	Maquinaria	15/07/2016	340,00	Otro inmovilizado
28/12/2016	604,00	Maquinaria	20/07/2016	636,00	Otro inmovilizado
25/02/2016	120,00	Uillaje	26/07/2016	120,00	Otro inmovilizado
16/03/2016	969,00	Uillaje	29/07/2016	348,14	Otro inmovilizado
02/01/2016	152,10	Mobiliario	31/07/2016	70,90	Otro inmovilizado
04/02/2016	500,76	Mobiliario	01/08/2016	520,08	Otro inmovilizado
19/02/2016	430,95	Mobiliario	01/08/2016	817,34	Otro inmovilizado
03/03/2016	352,80	Mobiliario	01/08/2016	2.080,32	Otro inmovilizado
07/03/2016	152,10	Mobiliario	01/08/2016	4,19	Otro inmovilizado
09/03/2016	-18,90	Mobiliario	01/08/2016	12,60	Otro inmovilizado
11/03/2016	608,40	Mobiliario	01/08/2016	16,80	Otro inmovilizado
29/04/2016	359,00	Mobiliario	02/08/2016	14,99	Otro inmovilizado
27/05/2016	576,90	Mobiliario	02/08/2016	29,00	Otro inmovilizado
27/05/2016	499,00	Mobiliario	03/08/2016	1.736,00	Otro inmovilizado
08/06/2016	1.825,92	Mobiliario	04/08/2016	471,00	Otro inmovilizado
08/06/2016	703,39	Mobiliario	08/08/2016	205,20	Otro inmovilizado
05/07/2016	144,96	Mobiliario	19/08/2016	99,00	Otro inmovilizado
08/07/2016	98,10	Mobiliario	24/08/2016	866,00	Otro inmovilizado
20/07/2016	1.466,00	Mobiliario	25/08/2016	338,00	Otro inmovilizado
22/07/2016	784,00	Mobiliario	31/08/2016	84,00	Otro inmovilizado
02/08/2016	204,00	Mobiliario	31/08/2016	969,00	Otro inmovilizado
02/08/2016	768,73	Mobiliario	15/09/2016	172,44	Otro inmovilizado
02/08/2016	703,39	Mobiliario	18/09/2016	860,20	Otro inmovilizado
31/08/2016	61,95	Mobiliario	18/09/2016	556,80	Otro inmovilizado



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

08/09/2016	65,00	Mobiliario	23/09/2016	69,00	Otro inmovilizado
22/09/2016	915,40	Mobiliario	23/09/2016	329,00	Otro inmovilizado
30/09/2016	85,94	Mobiliario	25/09/2016	76,03	Otro inmovilizado
31/10/2016	495,60	Mobiliario	27/09/2016	150,65	Otro inmovilizado
06/01/2016	305,00	Equipos informáticos	27/09/2016	269,10	Otro inmovilizado
21/01/2016	1.788,39	Equipos informáticos	30/09/2016	58,00	Otro inmovilizado
25/01/2016	1.112,35	Equipos informáticos	30/09/2016	20,20	Otro inmovilizado
25/01/2016	55,60	Equipos informáticos	05/10/2016	526,67	Otro inmovilizado
01/02/2016	695,50	Equipos informáticos	05/10/2016	3.293,33	Otro inmovilizado
01/02/2016	267,50	Equipos informáticos	11/10/2016	-269,10	Otro inmovilizado
01/02/2016	14.266,16	Equipos informáticos	14/10/2016	7,17	Otro inmovilizado
01/02/2016	759,00	Equipos informáticos	14/10/2016	14,33	Otro inmovilizado
05/02/2016	639,00	Equipos informáticos	29/10/2016	129,00	Otro inmovilizado
17/02/2016	7.615,00	Equipos informáticos	03/11/2016	2.344,00	Otro inmovilizado
22/02/2016	858,00	Equipos informáticos	09/11/2016	1.996,00	Otro inmovilizado
01/03/2016	1.550,00	Equipos informáticos	09/11/2016	998,00	Otro inmovilizado
09/03/2016	429,00	Equipos informáticos	09/11/2016	998,00	Otro inmovilizado
14/03/2016	329,00	Equipos informáticos	09/11/2016	0,00	Otro inmovilizado
14/03/2016	1.593,21	Equipos informáticos	11/11/2016	219,00	Otro inmovilizado
21/03/2016	750,00	Equipos informáticos	14/11/2016	66,51	Otro inmovilizado
23/03/2016	925,00	Equipos informáticos	28/11/2016	655,00	Otro inmovilizado
06/04/2016	1.300,00	Equipos informáticos	28/11/2016	701,65	Otro inmovilizado
18/04/2016	129,90	Equipos informáticos	15/12/2016	229,07	Otro inmovilizado
01/05/2016	2.106,94	Equipos informáticos	21/12/2016	229,44	Otro inmovilizado
01/05/2016	700,00	Equipos informáticos	21/12/2016	495,36	Otro inmovilizado
05/05/2016	330,00	Equipos informáticos	21/12/2016	1.072,80	Otro inmovilizado
23/05/2016	1.518,00	Equipos informáticos	21/12/2016	2.088,00	Otro inmovilizado
23/05/2016	2.864,00	Equipos informáticos	22/12/2016	88,68	Otro inmovilizado
27/05/2016	1.100,54	Equipos informáticos	29/12/2016	116,50	Otro inmovilizado
31/05/2016	307,47	Equipos informáticos	29/12/2016	125,60	Otro inmovilizado
15/06/2016	88,00	Equipos informáticos	31/12/2016	87,36	Otro inmovilizado
30/06/2016	55,00	Equipos informáticos	04/01/2016	11.172,41	Otro inmovilizado:menaje
15/07/2016	283,64	Equipos informáticos	29/01/2016	30,00	Otro inmovilizado:menaje
01/08/2016	46,48	Equipos informáticos	01/02/2016	50,00	Otro inmovilizado:menaje
01/08/2016	559,00	Equipos informáticos	20/03/2016	400,00	Otro inmovilizado:menaje
02/08/2016	169,96	Equipos informáticos	28/03/2016	12.200,00	Otro inmovilizado:menaje
02/08/2016	1.830,00	Equipos informáticos	30/03/2016	50,00	Otro inmovilizado:menaje
08/08/2016	200,00	Equipos informáticos	30/03/2016	30,00	Otro inmovilizado:menaje
23/08/2016	1.660,06	Equipos informáticos	01/04/2016	12.450,00	Otro inmovilizado:menaje
24/08/2016	1.420,00	Equipos informáticos	04/04/2016	150,00	Otro inmovilizado:menaje
24/08/2016	550,00	Equipos informáticos	04/04/2016	1.000,00	Otro inmovilizado:menaje
30/08/2016	868,29	Equipos informáticos	13/04/2016	1.074,44	Otro inmovilizado:menaje
30/08/2016	868,29	Equipos informáticos	14/04/2016	30,00	Otro inmovilizado:menaje
30/08/2016	214,00	Equipos informáticos	03/05/2016	11.500,00	Otro inmovilizado:menaje
31/08/2016	52,01	Equipos informáticos	16/05/2016	4.000,00	Otro inmovilizado:menaje
31/08/2016	139,00	Equipos informáticos	16/05/2016	11.059,14	Otro inmovilizado:menaje
06/09/2016	-139,00	Equipos informáticos	01/08/2016	480,00	Otro inmovilizado:menaje
13/09/2016	141,75	Equipos informáticos	01/08/2016	3.690,00	Otro inmovilizado:menaje
14/09/2016	858,00	Equipos informáticos	12/08/2016	3.500,00	Otro inmovilizado:menaje
21/09/2016	711,00	Equipos informáticos	22/08/2016	3.630,00	Otro inmovilizado:menaje
28/09/2016	183,00	Equipos informáticos	31/08/2016	8.350,00	Otro inmovilizado:menaje
30/09/2016	798,00	Equipos informáticos	15/09/2016	2.000,00	Otro inmovilizado:menaje
30/09/2016	110,00	Equipos informáticos	15/09/2016	8.000,00	Otro inmovilizado:menaje
30/09/2016	110,00	Equipos informáticos	21/09/2016	112,13	Otro inmovilizado:menaje
30/09/2016	51,25	Equipos informáticos	21/09/2016	467,87	Otro inmovilizado:menaje
30/09/2016	154,21	Equipos informáticos	04/10/2016	3.000,00	Otro inmovilizado:menaje
13/10/2016	1.606,25	Equipos informáticos	17/10/2016	870,00	Otro inmovilizado:menaje
19/10/2016	2.180,22	Equipos informáticos	20/10/2016	30,00	Otro inmovilizado:menaje
25/10/2016	972,19	Equipos informáticos	07/11/2016	10.000,00	Otro inmovilizado:menaje
29/10/2016	129,00	Equipos informáticos	22/12/2016	5.500,00	Otro inmovilizado:menaje
29/10/2016	1.799,00	Equipos informáticos	22/12/2016	550,00	Otro inmovilizado:menaje
11/11/2016	399,00	Equipos informáticos	TOTAL	941.012,91	



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
26/10/2017	4.690,00	Propiedad Industrial	20/09/2017	502,08	Equipos para procesos de información
26/10/2017	1.085,00	Propiedad Industrial	19/10/2017	78,60	Equipos para procesos de información
31/12/2017	6.963,00	Propiedad Industrial	19/10/2017	7,00	Equipos para procesos de información
31/12/2017	6.034,00	Propiedad Industrial	18/10/2017	753,30	Equipos para procesos de información
28/02/2017	185,00	Propiedad Industrial	25/10/2017	30,09	Equipos para procesos de información
12/06/2017	4.000,00	Propiedad Industrial	31/10/2017	706,78	Equipos para procesos de información
12/06/2017	27.047,00	Propiedad Industrial	06/11/2017	1.578,00	Equipos para procesos de información
22/05/2017	500,00	Aplicaciones Informáticas	17/11/2017	76,40	Equipos para procesos de información
01/07/2017	1.404,00	Aplicaciones Informáticas	10/11/2017	2.585,84	Equipos para procesos de información
30/09/2017	6.104,19	Construcciones	17/11/2017	1.408,63	Equipos para procesos de información
30/09/2017	67.230,18	Construcciones	04/12/2017	4.734,00	Equipos para procesos de información
30/10/2017	4.306,65	Construcciones	20/10/2017	789,00	Equipos para procesos de información
30/09/2017	9.061,08	Instalaciones Técnicas	21/02/2017	9.735,00	Elemento Transporte
30/09/2017	24.660,69	Instalaciones Técnicas	21/02/2017	9.735,00	Elemento Transporte
30/09/2017	95.031,97	Instalaciones Técnicas	21/02/2017	9.735,00	Elemento Transporte
30/09/2017	3.413,41	Instalaciones Técnicas	21/02/2017	9.735,00	Elemento Transporte
30/09/2017	18.992,97	Instalaciones Técnicas	21/02/2017	12.845,23	Elemento Transporte
30/09/2017	8.150,46	Instalaciones Técnicas	14/03/2017	36.500,00	Elemento Transporte
30/09/2017	4.081,03	Instalaciones Técnicas	13/01/2017	5.000,00	Otro Inmovilizado Material
30/09/2017	105.083,79	Instalaciones Técnicas	23/01/2017	960,00	Otro Inmovilizado Material
30/09/2017	873,78	Instalaciones Técnicas	18/01/2017	1.219,20	Otro Inmovilizado Material
31/12/2017	43.243,12	Instalaciones Técnicas	04/02/2017	1.053,60	Otro Inmovilizado Material
10/02/2017	71.400,00	Maquinaria	17/01/2017	688,56	Otro Inmovilizado Material
28/02/2017	316,82	Maquinaria	06/03/2017	3.892,50	Otro Inmovilizado Material
10/03/2017	745,55	Maquinaria	10/03/2017	255,00	Otro Inmovilizado Material
29/03/2017	9.492,10	Maquinaria	01/03/2017	1.962,40	Otro Inmovilizado Material
24/04/2017	11.825,00	Maquinaria	01/04/2017	363,00	Otro Inmovilizado Material
26/04/2017	242,10	Maquinaria	27/04/2017	2.408,55	Otro Inmovilizado Material
26/04/2017	9.250,00	Maquinaria	15/05/2017	105,60	Otro Inmovilizado Material
13/09/2017	15.500,00	Maquinaria	24/05/2017	1.027,20	Otro Inmovilizado Material
13/11/2017	2.055,00	Maquinaria	31/05/2017	272,05	Otro Inmovilizado Material
31/12/2017	161.400,00	Maquinaria	19/06/2017	12.000,00	Otro Inmovilizado Material
19/01/2017	219,88	Mobiliario	21/06/2017	765,00	Otro Inmovilizado Material
21/03/2017	12.689,26	Mobiliario	13/07/2017	290,00	Otro Inmovilizado Material
21/03/2017	17.101,00	Mobiliario	31/07/2017	360,00	Otro Inmovilizado Material
27/03/2017	156,00	Mobiliario	01/08/2017	110,57	Otro Inmovilizado Material
27/03/2017	744,00	Mobiliario	01/08/2017	110,57	Otro Inmovilizado Material
30/04/2017	682,28	Mobiliario	01/08/2017	110,57	Otro Inmovilizado Material
08/05/2017	337,80	Mobiliario	01/08/2017	663,42	Otro Inmovilizado Material
14/08/2017	485,00	Mobiliario	05/09/2017	163,98	Otro Inmovilizado Material



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

29/09/2017	144,00	Mobiliario	05/09/2017	249,23	Otro Inmovilizado Material
29/09/2017	569,00	Mobiliario	20/09/2017	330,00	Otro Inmovilizado Material
04/10/2017	485,00	Mobiliario	30/09/2017	749,00	Otro Inmovilizado Material
17/10/2017	617,48	Mobiliario	20/09/2017	350,94	Otro Inmovilizado Material
31/01/2017	149,50	Equipos para procesos de información	01/10/2017	252,00	Otro Inmovilizado Material
25/01/2017	740,00	Equipos para procesos de información	24/10/2017	15.440,75	Otro Inmovilizado Material
04/01/2017	91,60	Equipos para procesos de información	31/10/2017	417,00	Otro Inmovilizado Material
09/01/2017	2.900,00	Equipos para procesos de información	10/11/2017	2.036,25	Otro Inmovilizado Material
27/02/2017	108,99	Equipos para procesos de información	01/12/2017	279,00	Otro Inmovilizado Material
09/02/2017	1.220,00	Equipos para procesos de información	30/12/2017	649,00	Otro Inmovilizado Material
08/02/2017	625,00	Equipos para procesos de información	01/12/2017	3.500,00	Otro Inmovilizado Material
15/02/2017	331,80	Equipos para procesos de información	24/01/2017	50,00	Otro Inmovilizado Material
01/03/2017	2.453,85	Equipos para procesos de información	30/01/2017	16.000,00	Otro Inmovilizado Material
30/03/2017	214,00	Equipos para procesos de información	23/05/2017	3.490,00	Otro Inmovilizado Material
30/03/2017	214,00	Equipos para procesos de información	01/06/2017	3.950,00	Otro Inmovilizado Material
31/03/2017	214,40	Equipos para procesos de información	13/10/2017	4.500,00	Otro Inmovilizado Material
31/03/2017	214,40	Equipos para procesos de información	22/11/2017	600,00	Otro Inmovilizado Material
01/03/2017	909,00	Equipos para procesos de información	22/11/2017	600,00	Otro Inmovilizado Material
01/03/2017	220,00	Equipos para procesos de información	20/11/2017	2.350,00	Otro Inmovilizado Material
03/04/2017	65,00	Equipos para procesos de información	04/12/2017	975,00	Otro Inmovilizado Material
28/04/2017	214,40	Equipos para procesos de información	31/12/2017	1.416,00	Otro Inmovilizado Material
03/05/2017	116,08	Equipos para procesos de información	31/12/2017	212,00	Otro Inmovilizado Material
24/05/2017	17,00	Equipos para procesos de información	31/12/2017	106,00	Otro Inmovilizado Material
31/05/2017	551,97	Equipos para procesos de información	31/12/2017	3.085,00	Otro Inmovilizado Material
29/05/2017	137,85	Equipos para procesos de información	31/12/2017	156,00	Otro Inmovilizado Material
31/05/2017	598,99	Equipos para procesos de información	31/12/2017	24.036,00	Otro Inmovilizado Material
20/06/2017	521,00	Equipos para procesos de información	31/12/2017	624,00	Otro Inmovilizado Material
29/06/2017	395,00	Equipos para procesos de información	31/12/2017	768,00	Otro Inmovilizado Material
30/06/2017	214,00	Equipos para procesos de información	31/12/2017	348,00	Otro Inmovilizado Material
31/07/2017	509,82	Equipos para procesos de información	31/12/2017	1.623,00	Otro Inmovilizado Material
01/08/2017	257,25	Equipos para procesos de información	31/12/2017	810,00	Otro Inmovilizado Material
01/08/2017	3.310,58	Equipos para procesos de información	31/12/2017	7.316,00	Otro Inmovilizado Material
04/08/2017	355,00	Equipos para procesos de información	31/12/2017	6.426,00	Otro Inmovilizado Material
			31/12/2017	231,00	Otro Inmovilizado Material
			31/12/2017	756,00	Otro Inmovilizado Material
			TOTAL	1.016.466,96	

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
14/06/2018	14.589,00	Aplicaciones Informáticas
31/08/2018	2.978,00	Aplicaciones Informáticas
28/09/2018	11.611,00	Aplicaciones Informáticas
31/12/2018	5.739,61	Aplicaciones Informáticas
TOTAL	34.917,61	



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

MATERIALIZACIONES CON CARGO DOTACIÓN R.I.C.2015		
IMPORTE DOTACION	MATERIALIZACIÓN	PTE.MATERIALIZAR
1.815.000,00	1.815.000,00	0,00

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
09/03/2018	695,00	Aplicaciones Informáticas	19/07/2018	250,95	Equipos Proceso de Información
26/07/2018	4.773,84	Aplicaciones Informáticas	26/07/2018	1.092,85	Equipos Proceso de Información
29/11/2018	25.051,26	Aplicaciones Informáticas	31/07/2018	467,90	Equipos Proceso de Información
31/12/2018	245,39	Aplicaciones Informáticas	08/08/2018	677,25	Equipos Proceso de Información
31/12/2018	3.480,00	Aplicaciones Informáticas	13/08/2018	2.334,10	Equipos Proceso de Información
30/01/2018	2.429,30	Instalaciones técnicas	13/08/2018	484,62	Equipos Proceso de Información
30/04/2018	258.151,22	Instalaciones técnicas	14/08/2018	2.186,51	Equipos Proceso de Información
11/01/2018	36.400,00	Maquinaria	17/08/2018	1.118,57	Equipos Proceso de Información
17/01/2018	356,00	Maquinaria	31/08/2018	259,90	Equipos Proceso de Información
17/01/2018	752,00	Maquinaria	27/09/2018	-397,42	Equipos Proceso de Información
28/03/2018	611,73	Maquinaria	27/09/2018	291,17	Equipos Proceso de Información
18/07/2018	18.000,00	Maquinaria	03/10/2018	835,00	Equipos Proceso de Información
01/03/2018	3.500,00	Maquinaria	15/10/2018	311,99	Equipos Proceso de Información
12/12/2018	1.136,80	Utillaje	18/10/2018	323,80	Equipos Proceso de Información
01/11/2018	598,56	Otras Instalaciones	26/10/2018	1.200,00	Equipos Proceso de Información
01/04/2018	9.288,00	Otras Instalaciones	02/11/2018	370,00	Equipos Proceso de Información
01/06/2018	737,00	Mobiliario	01/12/2018	2.184,90	Equipos Proceso de Información
13/06/2018	2.774,65	Mobiliario	15/01/2018	351,90	Otro Inmovilizado
15/06/2018	180,00	Mobiliario	20/02/2018	3.549,02	Otro Inmovilizado
22/06/2018	325,00	Mobiliario	15/03/2018	2.554,74	Otro Inmovilizado
22/06/2018	640,00	Mobiliario	20/03/2018	1.600,00	Otro Inmovilizado
03/07/2018	3.474,00	Mobiliario	28/03/2018	350,00	Otro Inmovilizado
26/07/2018	2.935,00	Mobiliario	18/05/2018	3.400,00	Otro Inmovilizado
26/07/2018	390,00	Mobiliario	01/06/2018	2.856,00	Otro Inmovilizado
26/07/2018	1.922,00	Mobiliario	18/06/2018	2.036,25	Otro Inmovilizado
03/08/2018	520,00	Mobiliario	20/06/2018	3.541,70	Otro Inmovilizado
03/08/2018	120,00	Mobiliario	29/06/2018	1.650,00	Otro Inmovilizado
27/08/2018	176,00	Mobiliario	30/06/2018	898,00	Otro Inmovilizado
27/08/2018	1.480,00	Mobiliario	26/07/2018	603,50	Otro Inmovilizado
25/09/2018	330,00	Mobiliario	26/07/2018	276,40	Otro Inmovilizado
15/11/2018	568,00	Mobiliario	06/08/2018	1.350,00	Otro Inmovilizado
01/02/2018	527,61	Equipos Proceso de Información	08/08/2018	1.841,28	Otro Inmovilizado
01/02/2018	1.564,63	Equipos Proceso de Información	16/08/2018	385,00	Otro Inmovilizado
07/02/2018	1.069,59	Equipos Proceso de Información	20/08/2018	5.335,24	Otro Inmovilizado



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

28/02/2018	790,89	Equipos Proceso de Información	05/09/2018	340,48	Otro Inmovilizado
19/03/2018	511,75	Equipos Proceso de Información	10/09/2018	4.660,54	Otro Inmovilizado
31/03/2018	419,90	Equipos Proceso de Información	11/09/2018	746,80	Otro Inmovilizado
01/04/2018	869,09	Equipos Proceso de Información	17/09/2018	919,80	Otro Inmovilizado
04/04/2018	1.119,06	Equipos Proceso de Información	11/12/2018	7.892,30	Otro Inmovilizado
04/04/2018	726,93	Equipos Proceso de Información	28/12/2018	7.098,04	Otro Inmovilizado
10/04/2018	527,61	Equipos Proceso de Información	08/08/2018	295,20	Otro Inmovilizado
10/04/2018	1.564,63	Equipos Proceso de Información	04/07/2018	19.055,30	Otro Inmovilizado
30/04/2018	2.355,60	Equipos Proceso de Información	01/01/2018	1.200,00	Otro Inmovilizado
12/06/2018	657,04	Equipos Proceso de Información	01/01/2018	1.350,00	Otro Inmovilizado
20/06/2018	5.176,00	Equipos Proceso de Información	19/07/2018	500,00	Otro Inmovilizado
01/07/2018	2.244,20	Equipos Proceso de Información	31/12/2018	3.239,00	Otro Inmovilizado
06/07/2018	1.840,00	Equipos Proceso de Información	01/03/2018	3.746,50	Elementos de Transporte
19/07/2018	1.650,00	Equipos Proceso de Información	07/12/2018	5.605,00	Elementos de Transporte
19/07/2018	897,10	Equipos Proceso de Información	07/12/2018	6.000,00	Elementos de Transporte
19/07/2018	185,20	Equipos Proceso de Información	TOTAL	516.157,66	

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
31/12/2017	907.500,00	Incremento plantilla 2016 (art.27 .4.B.Bis Ley 19/1994)	01/07/2019	15.995,00	Instalaciones técnicas
22/05/2019	3.000,00	Inmovilizado intangible	31/12/2019	38.621,59	Instalaciones técnicas
23/05/2019	1.287,50	Inmovilizado intangible	31/12/2019	54.457,28	Instalaciones técnicas
01/10/2019	3.862,51	Inmovilizado intangible	31/12/2019	11.468,84	Instalaciones técnicas
31/12/2019	4.243,98	Construcciones	31/12/2019	22.797,55	Instalaciones técnicas
31/12/2019	5.487,95	Construcciones	31/12/2019	15.763,07	Instalaciones técnicas
24/09/2019	3.572,00	Instalaciones técnicas	31/12/2019	14.802,66	Instalaciones técnicas
24/04/2019	7.038,00	Instalaciones técnicas	31/12/2019	6.675,55	Instalaciones técnicas
24/04/2019	7.234,00	Instalaciones técnicas	31/12/2019	6.743,27	Instalaciones técnicas
17/10/2019	481,43	Instalaciones técnicas	31/12/2019	11.857,30	Instalaciones técnicas
17/10/2019	1.148,72	Instalaciones técnicas	31/12/2019	4.455,71	Instalaciones técnicas
17/10/2019	238,10	Instalaciones técnicas	31/12/2019	5.496,08	Instalaciones técnicas
10/07/2019	1.234,22	Instalaciones técnicas	31/12/2019	30.167,94	Instalaciones técnicas
12/07/2019	22,90	Instalaciones técnicas	31/12/2019	5.711,66	Instalaciones técnicas
31/12/2019	1.199,60	Instalaciones técnicas	13/08/2019	1.750,00	Equipos Proceso de Información
31/12/2019	11.755,64	Instalaciones técnicas	13/08/2019	768,00	Equipos Proceso de Información
31/12/2019	19.087,27	Instalaciones técnicas	19/08/2019	41,80	Equipos Proceso de Información
31/12/2019	21.119,66	Instalaciones técnicas	01/10/2019	680,00	Equipos Proceso de Información
10/01/2019	1.179,90	Maquinaria	29/03/2019	2.784,37	Elementos de Transporte
31/01/2019	326,17	Maquinaria	13/06/2019	6.465,72	Elementos de Transporte
28/02/2019	1.236,80	Mobiliario	22/07/2019	11.137,48	Elementos de Transporte
15/01/2019	2.488,00	Equipos Proceso de Información	30/09/2019	8.353,11	Elementos de Transporte



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

27/02/2019	1.250,00	Equipos Proceso de Información	24/05/2019	4.000,00	Elementos de Transporte
02/05/2019	592,00	Equipos Proceso de Información	01/06/2019	8.834,01	Elementos de Transporte
02/05/2019	1.599,00	Equipos Proceso de Información	TOTAL	1.298.842,34	
31/05/2019	829,00	Equipos Proceso de Información			

MATERIALIZACIONES CON CARGO DOTACIÓN R.I.C.2016		
IMPORTE DOTACION	MATERIALIZACIÓN	PTE.MATERIALIZAR
1.100.000,00	1.100.000,00	0,00

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
31/12/2018	550.000,00	Incremento plantilla 2017 (art.27 .4.B.Bis Ley 19/1994)
01/06/2019	41.165,99	Elementos de Transporte
14/01/2019	1.133,61	Otro Inmovilizado
31/01/2019	625,80	Otro Inmovilizado
19/02/2019	4.485,00	Otro Inmovilizado
16/04/2019	308,00	Otro Inmovilizado
24/06/2019	1.349,59	Otro Inmovilizado
31/07/2019	3.350,00	Otro Inmovilizado
14/08/2019	699,00	Otro Inmovilizado

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
09/09/2019	559,30	Otro Inmovilizado
01/10/2019	767,62	Otro Inmovilizado
02/10/2019	45,00	Otro Inmovilizado
11/12/2019	423,00	Otro Inmovilizado
12/12/2019	599,00	Otro Inmovilizado
31/12/2019	9.208,84	Otro Inmovilizado
31/12/2019	3.168,00	Otro Inmovilizado
TOTAL	617.887,75	

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
02/01/2020	7.662,71	Construcciones
02/01/2020	1.111,31	Construcciones
02/01/2020	1.381,48	Construcciones
01/05/2020	4.709,16	Construcciones
01/05/2020	16.138,01	Construcciones
01/05/2020	1.985,28	Construcciones
01/05/2020	21.665,02	Construcciones
01/05/2020	2.196,81	Construcciones
31/10/2020	10.779,27	Construcciones
01/08/2020	160.000,00	Construcciones
01/09/2020	17.839,85	Instalaciones técnicas
02/01/2020	526,92	Instalaciones técnicas

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
24/02/2020	1.604,36	Maquinaria
28/10/2020	3.800,00	Maquinaria
20/02/2020	1.124,56	Maquinaria
16/07/2020	325,00	Utillaje
01/02/2020	1.058,90	Equipos procesos de información
31/03/2020	1.249,00	Equipos procesos de información
24/04/2020	430,27	Equipos procesos de información
21/01/2020	1.093,00	Otro inmovilizado material
05/02/2020	582,24	Otro inmovilizado material
11/02/2020	778,65	Otro inmovilizado material
29/02/2020	799,95	Otro inmovilizado material
03/03/2020	2.723,23	Otro inmovilizado material



MUSEO DEL CAMPO MAJORERO, S.L.U.
Carretera General de Jandía, Km 17 / La Lajita - Pájara - Fuerteventura
Telf. 928161135 Fax 928161132

02/01/2020	4.899,84	Instalaciones técnicas		01/05/2020	472,31	Otro inmovilizado material
01/05/2020	12.787,49	Instalaciones técnicas		10/08/2020	2.112,20	Otro inmovilizado material
01/05/2020	2.171,35	Instalaciones técnicas		23/08/2020	1.214,90	Otro inmovilizado material
01/05/2020	2.442,72	Instalaciones técnicas		17/11/2020	355,00	Otro inmovilizado material
01/05/2020	15.587,10	Instalaciones técnicas		29/02/2020	483,00	Otro inmovilizado material
31/10/2020	2.800,75	Instalaciones técnicas		16/03/2020	1.847,25	Otro inmovilizado material
31/10/2020	1.785,95	Instalaciones técnicas		31/12/2020	54,65	Otro inmovilizado material
31/10/2020	10.361,61	Instalaciones técnicas		31/12/2020	462,00	Otro inmovilizado material
31/10/2020	904,76	Instalaciones técnicas		02/01/2020	2.599,60	Otro inmovilizado material
				TOTAL	324.907,46	

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
07/10/2021	157.204,79	Instalaciones técnicas
TOTALES	157.204,79	

MATERIALIZACIONES CON CARGO DOTACIÓN R.I.C.2017		
IMPORTE DOTACION	MATERIALIZACIÓN	PTE.MATERIALIZAR
1.400.000,00	99.463,22	1.300.536,78

FECHA DE ADQUISICIÓN / ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS
07/10/2021	53.611,31	Instalaciones técnicas
14/04/2021	1.125,00	Equipos para procesos de información
01/05/2021	8.776,00	Equipos para procesos de información
07/05/2021	12.455,00	Equipos para procesos de información
12/05/2021	45,00	Equipos para procesos de información
17/05/2021	822,50	Equipos para procesos de información
22/07/2021	448,44	Equipos para procesos de información
06/08/2021	640,10	Equipos para procesos de información
16/09/2021	1.032,01	Equipos para procesos de información
17/09/2021	1.740,00	Equipos para procesos de información
08/10/2021	633,35	Equipos para procesos de información
09/11/2021	704,78	Equipos para procesos de información
04/02/2021	15.746,61	Elementos de transporte
16/11/2021	1.683,12	Otro inmovilizado
TOTALES	99.463,22	



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Según lo establecido en el artículo 262 del TRLSC, el contenido del presente Informe de Gestión viene dividido en los diversos apartados que a continuación se detallan y que, en todo caso, son objeto de tratamiento o comentario independiente:

- 1º).- **Evolución de los negocios y situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.**
- 2º).- **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.**
- 3º).- **Evolución previsible de la sociedad.**
- 4º).- **Actividad de investigación y desarrollo.**
- 5º).- **Adquisición de acciones propias.**

Evolución de los negocios y situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

Los ingresos de nuestra actividad se han visto incrementados con respecto al 2020 en un 51,01%, consecuencia de la eliminación a partir del segundo semestre de las restricciones a la movilidad por el COVID-19.

Por causas de fuerza mayor, nos hemos visto obligados a realizar Expedientes de Regulación Temporal de Empleo a una gran mayoría de nuestros trabajadores motivado por la actividad escasa o nula actividad, consecuencia de la situación del COVID-19, reincorporándolos a medida que la demanda se incrementaba, no incorporándose la totalidad de la plantilla hasta el mes de noviembre. Ello ha originado un incremento del gasto de personal del 16,97% y una exoneración de seguros sociales por un montante de 473.147,71 euros.

Del coeficiente de ratio de endeudamiento podemos concluir que la empresa está totalmente capitalizada, alcanzando la cifra de endeudamiento el 40,25% del total exigible respecto de los fondos propios. Destacar que el empeoramiento de este ratio se debe a la constitución de préstamos lco para poder hacer frente a los gastos corrientes consecuencia de la escasa actividad por el Covid-19 y con la adquisición en 2019 de instrumentos de patrimonio, estando su pago aplazado.

Tal y como se menciona en la nota 14 de la memoria, el grupo ha recibido una subvención concedida por la Comunidad Autónoma de Canarias "Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas", utilizando la sociedad la parte que le correspondía para reducir con ello la deuda financiera en 2022 por un montante de 2.200.000 euros, mejorándose por tanto dicho ratio.

Asimismo, la sociedad cuenta con activo real suficiente para hacer frente a su exigible.



Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Tal y como se señala en las presentes cuentas anuales, no han acaecido hechos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, siendo las expectativas de recuperación optimistas, basadas en la evolución positiva de la pandemia.

Evolución previsible de la sociedad.

Los objetivos a conseguir en los próximos ejercicios económicos se basan en continuar con la política de expansión de los servicios prestados, consolidación de las actividades hoy realizadas, e intentar conseguir el volumen de negocios que teníamos antes del COVID-19, dado que se espera que finales del 2.022 o comienzos del 2.023 estemos trabajando a pleno rendimiento y que los datos que arrojen los balances y cuentas confirmen al respecto.

Para el año 2.022, esperamos poder afrontar y desarrollar nuevos proyectos en los que podamos optimizar más los costes de suministros e intentar ser lo más autosuficientes posible, en lo que al suministro eléctrico se refiere, mediante la instalación de placas fotovoltaicas. Igualmente, se prevee una mejora en el endeudamiento de la sociedad de cara a una mayor capacidad de pago y la reducción de ciertos costes directos .

Actividades de investigación y desarrollo.

La sociedad no realiza actividades de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias.

La entidad no tiene autocartera al cierre del ejercicio ni ha tenido durante el ejercicio.

Pájara, a 31 de Mayo de 2022

Cirila Cabrera Saavedra